



P5 **LGTBI**
Primer asalto



P6 **Estoy indignada**
La prostitución,
¿hay que regularla?



P7 **Opinión**
La falsa idea
de estar de vuelta
de todo



P11 **Palabras sin orden**
¿Qué provocó la muerte
de Rosa Luxemburgo?



Entrevista a Belén García Nieto, de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca distrito Centro

P8



C/ Argumosa OBRA NUEVA
Varias tipologías
desde 175.084€
Todas con balcón



CALLE EMBAJADORES, 2
(Plaza de Cascorro)
616 15 24 13
91 795 98 61
www.novahomesl.com



Plaza de la Cebada
Piso a reformar
90m². 3 dormitorios,
Balcones, 339.000€

Clínica veterinaria
Can Contento



Consulta • Vacunaciones
Electrocardiograma • Cirugía
Análisis • Rayos X • Ecografía
Peluquería canina y felina • Accesorios

91 530 04 67
Calle San Carlos, 6 - 28012 Madrid
cancontento@gmail.com

**FISIOTERAPIA
MASAJES**

Cita previa:
616 854 363
C/ Sombrerera, 7,
Local 1

**PRIMERA
SESIÓN
SÓLO A
23€
1 HORA**

OGESTALT

**LAVAPIÉS, LATINA
y EMBAJADORES**

Editado por:

Nación Humana Universal

Plaza de Cascorro, 11,
locales 5,6 y 7

nhu.lavapiés@gmail.com

HACEN ESTE PERIÓDICO:

Alejandro Flórez-Estrada
Begoña Núñez Fernández.
Carlos Alfonso Gómez Hernán
Conchi Villanueva López
Daniela Bethancourt Pérez
Eunice Vidal Cuadros
Federico Gutiérrez Cifuentes
Francisco Garrido
Francisco González de Tena
Ignacio de Miguel Díaz
Javier Herranz Aguayo
Lola Toro
Marcos García Sandberg
María García Gómez
Mario "Erre" Rodríguez
Miguel Ángel Carreño Jiménez
Natividad Jiménez López
Nines Fuentes Moreno

Tirada: 10.000 ejemplares.
Distribución gratuita.

Descarga y ve el periódico en:
[www.nacionhumanauniversal.org/
periodico/descargas](http://www.nacionhumanauniversal.org/periodico/descargas)

NHU es un periódico abierto a gran diversidad de puntos de vista. Por esta razón, los artículos firmados reflejan únicamente la opinión del autor o autores y no tienen por qué coincidir con la de los editores, quienes declinan toda responsabilidad derivada de las mismas.

Depósito Legal: M-24371-2013

PUNTOS
DE DISTRIBUCIÓN
GRATUITA DE ESTE
PERIÓDICO:

Ateneo de Madrid
C/ Prado, 21
Biblioteca Pública Pedro Salinas
Puerta de Toledo, 1
Centro Cultural Puerta de Toledo
Gran Vía de San Francisco, 2
Centro de Mayores Antón Martín
C/ Cabeza, 14
Centro de Mayores de Embajadores
C/ Embajadores, 32
Centro de salud de Lavapiés
C/ Embajadores, 41
Centro de Servicios Sociales Puerta de Toledo
C/ Paloma, 39
Centro Social Comunitario "Casino de la Reina"
C/ Casino, 3
Centro Sociocultural Lavapiés
C/ Olivar, 46
Escuela de Idiomas
C/ Embajadores, 68
(junto instituto Cervantes)
FilMOTECA (Cine Doré)
C/ Santa Isabel, 3
I.E.S. Cervantes
C/ Embajadores, 70
I.E.S. San Isidro
C/ Toledo, 39
La Casa Encendida
Ronda de Valencia, 2
La Polifacética
Plaza de Cascorro, 11, locales 5, 6 y 7
Mercado de Antón Martín
C/ Santa Isabel, 5
Mercado de la Cebada
Plaza de la Cebada, 15
Mercado de San Fernando
C/ Embajadores, 41
Museo de Artes y Tradiciones Populares
C/ Carlos Arniches, 3 y 5
Museo de San Isidro
Plaza de San Andrés, 2
Partido Comunista de Madrid
C/ Martín de Vargas, 46
Real Conservatorio Superior de Música de Madrid
C/ Santa Isabel, 53
Teatro del Barrio
C/ Zurita, 20
Teatro de las Culturas
C/ San Cosme y San Damián, 3
Traficantes de Sueños
C/ Duque de Alba, 13
UNED "Escuelas Pías"
C/ Tribulete, 2
UNED Gregorio Marañón
C/ Argumosa, 3
(junto plaza de Lavapiés)

Y en comercios barriales
y en todos los anunciantes.

Necesitamos un análisis riguroso sobre vivienda y gentrificación



NHU

En este número, hemos dado un espacio destacado a la PAH Centro en una entrevista a la que también hemos añadido algunas preguntas incómodas, porque sabemos que son diversos y variados los puntos de vista y los intereses que se mueven entre los vecinos del barrio. La campaña "Bloques en Lucha" está cogiendo fuerza y veremos hasta dónde puede llegar; tiene como epicentro al barrio de Lavapiés y eso es muy relevante para nosotros. No vamos a regatearles espacio en esta publicación, e invitamos a quien pueda aportar otros puntos de vista a que los sume. De momento, las soluciones políticas brillan por su ausencia.

El problema de la vivienda siempre ha ocupado un lugar muy importante en nuestra publicación, y hemos participado y organizado algunos debates muy intensos. De inmediato, este problema se conecta con el de la gentrificación y la expulsión de familias que han vivido en este barrio varias generaciones. Si gentes del barrio tienen que abandonarlo, y así ocurre también en otros barrios del centro de Madrid, nos preguntamos en su día por el destino previsto para tanta gente. Al despejar las incógnitas de la ecuación nos encontramos con el proyecto descomunal de los Desarrollos del Sureste, y también dimos voz a las asociaciones de vecinos que intentaron reemplazar ese monstruo por una Casa de Campo que sirviera de pulmón para una zona de Madrid que lo pide a gritos. El proyecto del Madrid del ocio y el negocio, en el que no caben los residentes, también se completa con la llamada Operación Chamartín y, de este modo, vamos viendo en qué consiste el consenso político de esa ciudad en la que a cada cual se nos coloca en un lugar previsto en función de

nuestros ingresos, y siempre al servicio de intereses ajenos a la mayoría.

No vamos a negar que en los distintos debates sobre el tema se han expresado puntos de vista confrontados, y que cuando se habla del modo en el que se degradan las relaciones en una comunidad de vecinos se meten en el mismo saco situaciones diferentes, pero no seremos nosotros los que censuremos puntos de vista que no cuadren en un análisis simplificado de buenos y malos. Tampoco podemos ocultar que el proceso de gentrificación también es muy complejo, y que los cambios en el comercio tradicional y en las relaciones entre vecinos no solo tienen que ver con los nuevos inversores. En el famoso informe del Banco de España, que todos hemos invocado quedándonos en el titular de que los alquileres se han incrementado un 50%, también hemos caído en la simplificación de no precisar que se trata de un incremento medio en el que tomamos como referencia el 2013, que es el año en el que los alquileres tocaron suelo y que, por ejemplo, en 2011 eran más altos; o cuando hemos dado el dato de la parte de la renta que se utiliza para pagar el alquiler, solo hemos publicado el dato del quintil (la quinta parte) más llamativa. También cambian los datos si hablamos del conjunto del Estado, de la ciudad de Madrid o de nuestro distrito y, en ese sentido, si en vez de tomar como referencia el 2013 hablásemos del último año, estaríamos en un 4% en la ciudad de Madrid y de un (-1,5%) en el distrito Centro, lo que querría decir que los alquileres están bajando en nuestro distrito y eso sería también una manipulación de las cifras si no decimos, además, que ese descenso se produce sobre precios

absolutamente inflados (18,5 euros/m²). Lo más relevante de estos datos es que el Banco de España y los distintos medios toman como referencia al portal Idealista o Fotocasa, y que necesitamos un análisis propio del Ayuntamiento de Madrid detallado por barrios y por distritos. Por cierto, ya nos profetizan que los precios de la vivienda se van a desplomar, y que esto será la antesala de una crisis descomunal. La ausencia total de vivienda pública nos hace señalar con el dedo a las administraciones y, aunque es cierto que los nuevos inversores se afilan los dientes con una nueva posibilidad de negocio, los fondos, empresas y socimis son responsables, de momento, solo del 10% del problema en el conjunto del Estado.

Una pareja de mileuristas que se quiera independizar no necesita demasiados datos para que la realidad se les imponga como un jarro de agua fría que congele de inmediato su proyecto de convivencia, y aquí el precio del alquiler se suma como dificultad al problema de los bajos salarios y, sobre todo, a la inestabilidad de los contratos.

Las decisiones las toma quien gobierna en el Ayuntamiento, en la Comunidad y en el Estado, y hace muy pocos meses hemos participado en procesos electorales que han dado resultados que tienen que ser analizados y "procesados" por más de una cabecita que se resiste a integrar los cambios que se han producido. No vemos ningún problema en iniciar movilizaciones y abrir un proceso de reorganización de la base social, pero si para hacer los análisis se sigue sin contar con lo que piensa la gente poniendo oídos a lo que nos gusta y a lo que no nos gusta, vamos a seguir alimentando una política desconectada de la gente. 🐦

Queremos entrevistar al concejal del distrito



NHU

Ya hemos tomado contacto con la Junta de Distrito para ofrecer al concejal una entrevista en la portada y en las páginas centrales de esta publicación. La oportunidad de esta entrevista la hemos debatido ampliamente en el Consejo Abierto de Redacción y, si se llega a concretar, aceptamos que cualquier vecino nos haga llegar sus propuestas para esa entrevista.

No le interesa a D. José Fernández Sánchez entrar en Lavapiés y otros barrios del distrito como un elefante en una cacharrería; también tenemos que hacer un esfuerzo por evitar prejuicios o cuestionamientos de la legitimidad que le otorga un sistema electoral que acepta todo el que participa. Desde luego que no debería pasar por encima de los resultados electorales de las distintas opciones políticas en el distrito para saber en qué terreno se mueve y, en ese sentido, le interesa despejar las enormes dudas y temores que el cambio de gobierno provoca en nuestros barrios. Si, desde luego, demuestra una sensibilidad y una transparencia mayor que gobiernos municipales anteriores, se lo vamos a reconocer. Nosotros no ocultamos, en su día, nuestra ilusión con la suma de izquierda en el distrito y, sin embargo, no nos cortamos ni un pelo a la hora de criticar a Jorge García Castaño o a Chema Dávila cuando ha correspondido. Por cierto, que los dos han sido portada de esta publicación, del mismo modo que ahora lo puede ser José Fernández o el portavoz en el distrito de Ciudadanos. Nos parece que hablamos muy claro, y si a alguien no le gusta que demos voz “al enemigo” nos importa un pimiento, porque desde NHU, y después de más de 70 números, no tenemos nada que demostrar a nadie.

Ofrecemos una entrevista limpia, amable y desprejuiciada, pero, como es nuestro estilo, una entrevista en la que se despejen dudas y se aclaren intenciones. Hemos dado el primer paso y suponemos que nuestra oferta ya la conoce. Quedamos a la espera de su respuesta e iremos informando de lo que vaya ocurriendo. ✍



Fotografía de Pawel Czerwinski en Unsplash

A la atención del miedo

Alejandro
Flórez-Estrada
Vergara

Usted, ese miedo miserable que nos atrapa a traición y que puede llegar a paralizarnos, que nos recalca con chulería cómo hemos de vivir, a qué debemos renunciar, de quién tenemos que desconfiar y a qué horas se nos permite respirar. Usted que nos persigue con verdadera obsesión durante toda la vida, pues cuando somos niños nos atemoriza con la oscuridad, cuando nos volvemos adultos nos amenaza con el fracaso y cuando nos hacemos viejos nos ataca con la soledad. Usted que le cuenta a nuestra conciencia la milonga esa de que el sufrimiento eterno es tan inevitable como normal, así que estamos abocados a él, a que nos arrebathe las ilusiones, nos rompa por dentro y nos convierta en unos pobres diablos.

Usted, ese miedo cruel

que desea dominarnos y embrutecernos hasta la náusea, para lo cual trata de ocultarnos las respuestas, devaluar el conocimiento y la crítica, apagarnos la imaginación, prohibirnos la felicidad, inculcarnos el sentimiento de culpa y la autoflagelación, extender sobre el amor la sospecha de que es tóxico. Usted que se empeña en anestesiarnos por decreto, imponernos la depresión crónica y las pastillas para todo, cargarse de un plumazo las ideas que considera peligrosas, tantas y tantas reflexiones lúcidas que cuestionan el sistema y no se callan ante las injusticias. Usted que intenta transformarnos en peleles que bailen al son de los manipuladores de turno y, por ello, planea vaciar los barrios y sus calles de reivindicaciones y complicidades, robarnos el pasado, enturbiarnos el futuro y emparedarnos en un presente sin horizontes ni caminos.

Usted, ese miedo insolente que se cuele en la

boca del estómago y que siembra odios y prejuicios a destajo, ya que nunca ha sabido empatizar y solo se ha dedicado a intimidar, a abusar de su poder en nombre de dioses vengativos y normas amenazantes. Usted que nos fuerza a estar en vilo por si perdemos el trabajo o no lo encontramos, por si no llegamos a fin de mes, por si nos desahucian de nuestra casa, por si de repente enfermamos, por si un día nos derrumbamos, por si nadie nos quiere... Usted que nos llena de complejos para desalentarnos y que no logremos ser nosotros mismos, y que nos endurece el corazón para que nos olvidemos de la generosidad y juzguemos sin compasión a los demás mientras nos ahogamos en nuestra propia mierda y, aterrados, miramos de reojo al vecino, recelamos por si acaso del amigo, negamos el saludo al que piensa diferente y esquivamos al que viene de otra parte.

Usted, ese miedo venta-

jista que juega con calculada malicia a anularnos por completo como bajemos la guardia, y que nos obliga a envejecer deprisa para que no nos dé tiempo a disfrutar de la vida y nos sintamos acabados antes incluso de haber empezado. Usted, sí, sí, que pretende que una mañana cualquiera nos levantemos cansados, sin motivaciones, con los temores multiplicados, y decidamos cerrar a cal y canto todas las puertas y ventanas, recluirnos para siempre entre cuatro paredes, prescindir de las personas y sus caricias, y así morirnos de asco en medio del abandono y la rendición. Usted, no se haga el despistado, que es un aniquilador de autoestimas y sueños, el mejor aliado de una sociedad que deja a millones de inadaptados en la estacada y los condena a ser carne de cañón.

En efecto, eso tan destructivo y a la vez tan fortalecedor si aprendemos a controlarlo es usted, nuestro inseparable miedo. ✍

... PRESSTO+PLUS ... TINTORERÍA+LAVANDERÍA DE CALIDAD ...

www.pressto.es

📍 C/ SANTA ISABEL, 6. TLF: 91 199 46 57 📍 TIRSO DE MOLINA, 12. ENTRADA POR C/ DUQUE DE ALBA. TLF: 91 134 42 02



SERVICIO DE TINTORERÍA Y LAVANDERÍA



LAVANDERÍA AUTOMÁTICA DESDE 5€



CONSIGNA DE MALETAS + LIMPIEZA



SERVICIO DE ARREGLOS DE PRENDAS Y CALZADO



SERVICIO EXPRESS MÁX. 12 HORAS



WIFI GRATUITO

Adivinos de votos



Francisco
González de Tena

A la vista de cómo se interpreta, en toda su complejidad, la razón oculta tras cada papeleta parecería que el oráculo de Delfos es un simple aprendiz de brujo, muy por detrás de la sombra de los infalibles intérpretes políticos, seguros de lo que cada voto significa y, a su conveniencia, manejar luego su verdadero sentido que solo ellos conocen. Obligado señalar que el mandato imperativo no está admitido en nuestro orden constitucional, por lo que se presume que esos adivinos lo son por misterioso soplo divino, con el problema de que, tras cada decisión política se evidencian enfados, frustraciones y sensación de haber sido burlada la propia soberanía popular como acallado clamor, con decisiones posteriores sesgadas en aquel explícito contrato electoral. Todo programa electoral digno debiera derivarse, punto a punto, de lo que se presenta tras las elecciones como un documento a consensuar, con sus lógicos matices, con la intención de conseguir la confianza o no del resto de los posibles partícipes, como cooperantes necesarios en la gobernanza o para articular una oposición racional a ese pretendido Gobierno. ¿Es este el procedimiento que se ha seguido?

Por el contrario, hemos asistido a un estéril mercadeo de titularidades en las tres instancias votadas, con la vista puesta en las competencias millonarias de cada sillón, ignorando de forma deliberada que, tras la formación de un pretendido Gobierno, solo o con leche, está el inmediato estudio y debate de unos ya inaplazables Presupuestos Generales del Estado para 2020, ¡que ya está bien! Las legítimas demandas ciudadanas en materias tan sensibles y costosas como Sanidad (sin recortes ni trucos privados), Educación (llegamos con retraso al cambio tecnológico), Medio Ambiente (idem), y todos los temas que ya no están a las puertas sino dentro de cada vivienda, el que la tenga, con una nueva burbuja especulativa aporreando nuestras ciudades y nuestras costas enladrilladas y contaminadas por toneladas de plásticos o por restos de pateras. Falta, para ese imprescindible diseño presupuestario, equilibrar las dos columnas de la Contabilidad Nacional: frente a las urgentes exigencias sociales, ya muy



●●● La reforma fiscal urgente ya no puede esperar para cumplir de forma equitativa con los principios constitucionales de capacidad económica, progresividad e igualdad recaudatoria, para llegar inevitablemente a que contribuya más quien más gana ●●●

retrasadas en su materialización, el necesario contrapeso de la Recaudación Fiscal, aún más retrasada por haber sido tratada como la sirvienta muda del Estado. La reforma fiscal urgente ya no puede esperar para cumplir de forma equitativa con los principios constitucionales de capacidad económica, progresividad e igualdad recaudatoria, para llegar inevitablemente a que contribuya más quien más gana. La especulación está como peana de todo esto, y es oportuno añadir que lo es en aquellos campos más dañinos a la sociedad, sea por incitar a la ludopatía, la adicción a sustancias tóxicas (con graves repercusiones sanitarias como el tabaco y otras) o las actividades fuera de control que han situado el derecho a sa-

lario y vivienda dignos en una situación insostenible.

Nuestra clase política acudió a los exámenes de junio sin los deberes hechos, o con propuestas inalcanzables, unas por carencia de contrapartidas presupuestarias, otras por ser contrarias a nuestro vigente marco legal, competencial o constitucional. Las estrategias ideológicas, a pesar de la multiplicidad de siglas (algunas de ellas imaginativas que confundieron al electorado), se posicionaron de inmediato en dos frentes perfectamente identificables por la sencilla ecuación de *o a favor de un Gobierno en la línea de la socialdemocracia o rabiosamente en contra, sin alternativas*. Lo dramático para España, como ente político central en esa pugna, fue evidenciar ambiciones contradictorias, por un lado cuotas personales de Poder Ejecutivo muy por encima de un peso parlamentario insuficiente, y simultáneamente ejercer de oposición a ese mismo Ejecutivo, e impidiendo con su protagonismo otras alianzas coyunturales e imprescindibles. Por ampliar el foco a todas las fuerzas políticas, habrá que cuestionar quién demuestra mayor encono a la formación de un Gobierno, con un Programa de consenso, o quiénes, desde la otra banda (aquí sí tiene sentido evidente ejercer como una banda en sentido filibustero), que dinamita todo posible acuerdo, con una oposición frontal y amurallada, y apelando de forma hipócrita a un sentido patriótico inexistente.

Ahora toca el examen de repesca en septiembre para todos los suspendidos en junio, es decir toda la clase. ¿Se repetirá el lamentable espectáculo, peligrosísimo incluso para los más ilusos? 🗳️

De 'okupaciones' y desocupaciones



Carlos Alfonso
Gómez Hernán

Preocupa con gran viveza a las fuerzas políticas de ultraderecha lo que puede tenerse por "okupaciones" de viviendas u otros inmuebles, no preocupándose, en cambio, lo más mínimo a dichas fuerzas políticas las desocupaciones forzadas —o forzadas— de viviendas que a centenares se producen en este país cada día, entre los desahucios que ejecutan los juzgados y los desalojos en los que estos no llegan a intervenir, pero igualmente forzados, en definitiva, y bien en contra de la voluntad y las necesidades de los desalojados. Y con los suicidios por desahucios, o por el temor al desahucio, que no infrecuentemente ocurren...

En cuanto a las "okupaciones", pretenden contra las mismas las ultraderechas actuaciones fulminantes, contundentes y a toda prisa y sin diferenciar —lo cual resulta muy objetable— entre "okupaciones" de viviendas que estén sirviendo de hogar o morada a unas u otras personas o familias, y otros espacios que no tengan esa condición ni cumplan la función de hogar o morada y permanezcan, incluso, sin utilización alguna —"vacíos"— y que es donde tienen lugar casi todas las "okupaciones", la inmensa mayoría. "Okupaciones de hogares", "allanamientos de morada", en la denominación más tradicional de este tipo de hechos, se dan muy pocos, en la práctica casi ninguno.

Pero es que, además, y en todo caso, tales "okupaciones" o allanamientos se encuentran ya severamente sancionados por el Código Penal, bajo la tipificación jurídica de "usurpaciones", estableciendo el artículo 245. 1 de dicho código

penas de hasta dos años de prisión, además de las accesorias que pudieran proceder para la "okupación" de hogares o moradas.

Resultando arbitrario e injusto —en lo que hay que hacer hincapié— querer someter al mismo tratamiento punitivo lo que no son "okupaciones" de hogares y lo que sí lo son. Y arbitrario y discriminatorio en un sentido muy negativo el adoptar, o tratar de adoptar, iguales medidas represoras y sancionadoras frente a lo uno y lo otro. Aunque ello, sin perjuicio de actuar con la firmeza necesaria —y eso sí es justo y defendible— ante "okupaciones" que no lo sean propiamente de hogares, pero que devengan en la realización de actividades delictivas como los llamados "narcopisos" u otras, o en hacerle la vida imposible al vecindario.

Siendo lo cierto que la gran mayoría de "okupaciones" se llevan a cabo en viviendas que se encuentran en desuso, sin habitar, muchas de ellas propiedad de bancos que las embargaron. Mientras que los "okupas" suelen ser, casi siempre, gente sin recursos para afrontar el pago de los altísimos precios especulativos que las viviendas tienen y que, además, en no pocos casos, han sufrido el desahucio en las que residían anteriormente.

Así que en lo que hay que poner más el énfasis es en abordar la situación de verdadera catástrofe social a que, en algo tan básico como la vivienda, se nos ha ido llevando, siendo indispensable una drástica reducción de los precios, legalmente establecida y garantizada, y ante todo en los alquileres, y en estos un derecho, igualmente con plena garantía legal, a una estable, libre y duradera permanencia en las viviendas, sin arbitrarios y abusivos recortes y sin coacciones contractuales. 🗳️

La riqueza de nuestro barrio



Conchi Villanueva López

Las segundas generaciones (hijos de padres inmigrantes, mixtos) son parte de nosotros, “se sienten de Lavapiés”, nos dice Manuel Osuna, presidente de la Asociación de Vecinos La Corrala. Conocen y viven la realidad de al menos 2 países. Hablan con sus padres en su lengua materna, pero con sus hermanos y amigos en español; una fortaleza personal y profesional. “España no lleva tanto tiempo con la inmigración, somos un país de emigrantes; estos chavales van a hacer, el día de mañana, nuestros barrios y ciudades, que es una cosa fundamental. Los niños en Lavapiés juegan juntos. Su interacción facilita la constitución de su identidad con el entorno, de forma natural y libre”, señala Osuna. Los hijos nacidos en la nueva sociedad tienden a percibirla como suya y a orientar sus vidas y planes futuros de acuerdo con ella. Su identificación con su entorno facilita su proceso de adaptación psicosocial. “Las nuevas generaciones se implican en la vida del barrio, tenemos los Dragones de Lavapiés o las Reinas del Casino. El tejido social del barrio las absorbe, un tejido que se entrelaza gracias a las actividades y programas que se desarrollan en Lavapiés (taller de cocina, campamento, huerto

urbano). Mañana serán presidentes y presidentas de La Corrala. En el colegio M. Rosales, con un 90% de integración, no hay AMPA. Sus padres no están acostumbrados, pero mañana ellos (sus hijos) constituirán una AMPA o sindicatos de estudiantes, integrarán en su vida la enseñanza del barrio. Los valores de la educación, así como la identificación con el entorno, de las segundas generaciones, cambiará sus realidades”, añade Osuna.

El logro educativo es uno de los principales indicadores de integración. Dependiendo de su éxito o fracaso estas generaciones pueden contribuir al avance económico y desarrollo cultural o generar desafíos y crisis en el futuro. En *Hacerse adulto en España: la integración de los hijos de inmigrantes (2018)* se señala que “3 barreras influyen en el avance social y económico de los jóvenes de origen inmigrante: racismo o xenofobia, la bifurcación de los mercados laborales que reduce oportunidades para los jóvenes” en función de su formación y “la presencia de alternativas de adaptación desviante, basada en la cultura de la calle, la venta de drogas y la criminalidad en pequeña o gran escala para quienes abandonan los estudios”. Prestar atención a estos procesos desde la adolescencia es central para los logros educativos, sociales y laborales a medio y largo plazo.

“Como asociación —señala Osuna— es importante seguir trabajando por la formación, crear cooperativas, cosas para el barrio —el cual ofrece oportunidades laborales como la hostelería—. Se necesitan opciones para las realidades del barrio —con un 40% de nuevos vecinos y más de 80 culturas diferentes—. Lo que ha funcionado en Lavapiés es la gente, la vida de los vecinos en el día a día. Pero la realidad de las familias del barrio no es la misma ni fácil cuando los padres no tienen papeles, no pueden trabajar. Se han creado muchas asociaciones monotemáticas. Es importante avanzar en el movimiento vecinal porque este toca muchos palos. Tenemos que involucrarnos en el barrio”.

Ahora, ante una sociedad cada vez más individualista, con la turistificación que rompe la cohesión de los barrios, y la subida del alquiler en más de un 45% (y la consiguiente salida de los vecinos) “las administraciones han de bajar al terreno, al sentir de la vida de los barrios, no se puede dejar todo en manos del movimiento vecinal. Gracias a la población inmigrante los locales están abiertos en Lavapiés, si no nuestro barrio estaría abandonado y, con él, crecería la delincuencia”, concluye Osuna. Con la inmigración, con las nuevas generaciones nuestra realidad se enriquece. ✍

Primer asalto



Mario “Erre” Rodríguez
Responsable del área de LGTBI de Podemos Madrid

Tal y como les adelanté en la edición veraniega la función ha comenzado. Y no me estoy refiriendo a la lamentable función de la investidura fallida del pasado julio, no, aunque ya puestos la podemos incluir porque las jugarretas y las trampas de Iván Redondo, Carmen Calvo, José Luis Ábalos y Adriana Lastra en nombre del PSOE para frustrar deliberadamente la entrada de Unidas Podemos en el Ejecutivo podrían traer también como consecuencia una repetición de elecciones que pondría nuevamente en el aire el futuro de los derechos, entre otros, del colectivo LGTBIQ ante la nueva oportunidad dada al *trifachito* de acceder al Gobierno. No duden que ellos se pondrán de acuerdo en “cero coma” si de robar, reprimir y llenar de privilegios a los poderosos a costa de aniquilar los de todas y todos en general se trata.

La función a la que me refería es la que, a iniciativa de la ultraderecha monjil de Rocío Monasterio y sus secuaces y marido, se estrenó a modo de *snaff-movie* a menos de veinticuatro horas de acceder a las instituciones y de forma simultánea en Madrid y Valencia solicitando nombres de activistas LGTBIQ para confeccionar sus escalofrantes listas negras, en Murcia exigiendo la derogación de la ley LGTBI y en Zaragoza otorgando la categoría de personas no normales a las y los disidentes de la heterosexualidad, el binarismo y la identidad de género, para esta gente, obligatorias. Casi nada.

Y mientras todo esto más tres

cuartos de lo mismo en materia de feminismo, violencia machista y xenofobia sucede, servidor tiene la frustrante sensación de que a la ciudadanía, adormecida a base de *pantojas*, *sálvame*s y *fake news*, le importa un bledo y lo consiente por omisión. Por omisión de esa respuesta contundente y permanente tan urgente de la que les hablé aquí en anteriores entregas y que es imprescindible para borrar de la cara de Monasterio esa sonrisa maligna e inquietante de quien se ve en el camino correcto hacia el triunfo de sus fechorías que luce de manera insultante y permanente.

Porque el gesto de esa mujer será el medidor del éxito o fracaso del fascismo hispano de ahora en adelante y la ciudadanía debe comenzar a mentalizarse de que, hasta que su media sonrisa de mala persona no se comience a desdibujar y transformarse en furioso ceño fruncido y de que hasta que su tono de voz monocorde y monjil no derive en algo parecido a la desafinada actuación de Madonna en el último Festival de Eurovisión adornado con una actitud similar a la de permanente irritación de los macarras e impertinentes Arriadas y Rivera, no les debemos dar tregua ni a ella y sus compinches cavernarios ni a los citados impertinentes macarras, a la sazón sus tontos útiles. Ni tampoco a sus inescrupulosos primos hermanos de Génova, 13, la Gürtel, la Púnica y los másteres universitarios del todo a cien.

Nos jugamos mucho en ello. Despierten, por favor. ✍

¡Eso es lo que hay!



Javier Jesús
Herranz Aguayo

Es posible que las gentes de izquierda nos hayamos quedado en *shock* después de ver el resultado de las elecciones. A mí no me ha sorprendido el resultado, y se me confirman algunas de las reflexiones que compartí en artículos en los que intenté explicar que una izquierda imbécil le estaba abriendo el paso a la derecha.

Una vez pasadas las elecciones, y tras la saturación de mensajes que se produce en las campañas electorales, lo que menos me apetece es seguir de campaña permanente, y cada minuto que pasa sin que se cierren los gobiernos que han dictado las urnas, me aburre. En el Ayuntamiento y la Comunidad ya tenemos gobierno, afortunadamente, y en el estado, sin embargo, parece que hemos entrado en una especie de precampaña que espero sea solo un espejismo. En el Ayuntamiento y la Comunidad ha sumado la derecha, y en las elecciones generales el voto de izquierda se concentró de nuevo en el PSOE: esta es la situación, y cuanto antes lo integremos mejor para todos. Para UP las cosas están muy claras: o se comparte gobierno, y por lo tanto complicidades, o se cobra muy caro el voto a un gobierno monocolor, exigiendo la derogación inmediata de la reforma laboral y la ley mordaza, entre otras, y desde el minuto uno se emplazan como oposición, poniéndose al servicio de los movimientos sociales ●●●

Si algo ha quedado desactivado es el postureo y el

fallido reemplazo de estructuras reales por estructuras virtuales, y ya nadie se cree las campañas en las redes y las guerras de relato. O la izquierda deja de perderse en golpes de efecto y ocurrencias varias y recupera sus banderas importantes, o nos va a terminar aburriendo a todos. Cuando hablo de banderas importantes hablo de la defensa de lo público, hablo de derechos sociales y laborales, hablo de libertad de expresión y de pensamiento y hablo, sobre todo, de participación y de democracia real. Si cuatro se creen con derecho y capacidad para pensar por todos, y se simulan los procedimientos de consulta y participación, la gente se siente estafada y el truco simplemente ya no funciona. Se han cuestionado y debilitado las estructuras sindicales, vecinales y socia-

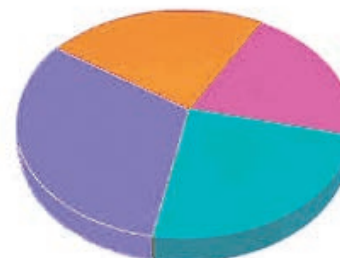
●●● Para UP las cosas están muy claras: o se comparte gobierno, y por lo tanto complicidades, o se cobra muy caro el voto a un gobierno monocolor, exigiendo la derogación inmediata de la reforma laboral y la ley mordaza, entre otras, y desde el minuto uno se emplazan como oposición, poniéndose al servicio de los movimientos sociales ●●●

les porque la gente que participa no es políticamente correcta, y dice y hace cosas que se salen de parámetros prefijados. El más tonto y el más facha nos regaña porque le jodemos el discurso, y se permite otorgar certificados de izquierdismo patanegra cuando no utilizamos el lenguaje no sexista, cuando nos confesamos preocupados por problemas de seguridad

en nuestro barrio o, simplemente, si nos gusta el fútbol o las barbacoas de chorizo y panceta. No hay conflictos de derechas y de izquierdas, pero sí puede haber soluciones de derechas o de izquierdas a los conflictos, como ya demostró el viejo movimiento vecinal que hablaba con mucha claridad a los vecinos. Si en los barrios más castigados la gente no ha querido votar a los que se creen con derecho a dinamizarlos, pastorearlos, adoctrinarlos y les administran la información insultando su inteligencia, habrá que entenderlo. En esos barrios no ha ganado la derecha, en esos barrios se han quebrado esperanzas. Y si alguien no lo ve así, está ciego.

En nuestro distrito, el voto a Ahora Madrid ha sido altísimo, de casi el 50%, que sumados al 9% del PSOE supone una mayoría muy holgada; pero en el distrito se extrapolan las proporciones del conjunto de Madrid. También hay que decir que más del 30% no ha votado. El nuevo concejal presidente del distrito debería tomar nota de que se encuentra en “tierra hostil”, pero como no se han aprovechado los cuatro años de gobierno municipal de izquierda para recuperar competencias en los distritos, en realidad no tiene que preocuparse demasiado. Con las reglas del juego actuales manda la derecha, y eso ya se ha comenzado a notar. Si todo lo que se nos ocurre es lanzar una campaña con el “Almeida carapolla” a la que le podemos añadir, si queremos, un ocurrence “Ayuso caracoño”, o acusarles de censura porque no han respetado la programación de las fiestas acordada con el anterior ayuntamiento, seguiremos haciendo el imbécil. Las fiestas han estado petadas, nadie ha echado nada de menos, donde han reducido su participación colectivos alternativos se han implicado asociaciones de comerciantes y otros colectivos. Por cierto, todo plagadito de policías garantizando la seguridad, policías municipales que no generan la menor incomodidad o desagrado en las gentes que se divierten de modo catártico. Eso es lo que hay... ✍

La prostitución, ¿hay que regularla?



PSOE - IU: A favor de la abolición
PP: A favor de la abolición, con matices
C'S: A favor de la regularización
Podemos: Ns/nc



Nines Fuentes Moreno

España es el país europeo con mayor demanda de sexo pagado y el tercero a nivel mundial. También es uno de los principales destinos de tráfico de mujeres del mundo.

La prostitución en España es una actividad incómoda, no reglada, ni legal ni ilegal, sobre la que se ha corrido un tupido velo. A las sociedades avanzadas, ya sea por puritanismo o por afirmar defender los derechos de las mujeres, les cuesta afrontar algunas realidades.

A nivel mundial, existen cuatro modelos de regulación del ejercicio de la prostitución:

— El prohibicionista, donde se persigue a prostitutas, clientes y proxenetas.

— El reglamentarista, donde se les ponen normas solo a las prostitutas, como obligarlas a pasar exámenes de ETS (enfermedades de transmisión sexual) o a prohibir su ejercicio en ciertas zonas.

— El abolicionista, donde las prostitutas se consideran víctimas de la sociedad. Todo el peso de la ley cae sobre los proxenetas y los clientes, a quienes se pena duramente por intentar contratar los servicios de las mujeres.

— El legalizador, que abre la mano al comercio del sexo siempre que se distinga entre la prostitución forzada y la voluntaria. A las prostitutas voluntarias, derechos y obligaciones laborales. A las involuntarias, protección y auxilio.

¿Y cómo se posicionan nuestros principales partidos políticos?

PSOE: su intención es trabajar junto a otros par-

tidos para presentar en el Congreso una iniciativa para abolir la prostitución y, con ello, la trata de personas explotadas sexualmente.

PP: en los últimos tiempos se muestran dispuestos a debatir con el Gobierno para sacar adelante una ley para abolirla. El PP está absolutamente en contra de la legalización de la prostitución.

Ciudadanos: apuesta por la legalización. Creen que regular la prostitución protege a las trabajadoras y tra-

●●● La legalización aportaría una serie de derechos laborales a las trabajadoras del país en el que tiene lugar, y eso es más de lo que se consigue con el modelo abolicionista, que no terminaría ni con el tráfico ni con la prostitución ●●●

bajadores sexuales, garantiza sus derechos y lucha de manera efectiva contra las mafias.

Podemos: sigue debatiendo su opinión. Reconocen que en el seno del partido había diferentes sensibilidades sobre la prostitución y que no tenían una posición definida. No podían prometer ni la abolición ni la legalización.

Dentro de la prostitución existe una realidad en la que conviven múltiples situaciones e historias personales,

pero en conjunto creo que es un sector que merece una protección especial. La legalización aportaría una serie de derechos laborales a las trabajadoras del país en el que tiene lugar, y eso es más de lo que se consigue con el modelo abolicionista, que no terminaría ni con el tráfico ni con la prostitución.

Creo que tenemos que defender el derecho a la libertad sexual y a que cada una haga con su cuerpo lo que le plazca. pero, cuando hablamos de una práctica como la prostitución, en la que esa supuesta libertad solamente se da en casos muy contados, ¿no estamos en realidad desprotegiendo a las mujeres que son obligadas a vender su cuerpo bajo la bandera de una libertad que, evidentemente, muchas no tienen derecho a ejercer? No debemos olvidar el drama de los millones de mujeres que ven cómo sus familias y sus propias vidas peligran si no se pliegan a los deseos de los proxenetas.

Como siempre, cada uno tendrá su opinión personal respecto a este tema. Yo creo que la prostitución, tal y como la entendemos, no debería existir en una sociedad que reivindica el respeto a las personas y la protección a los más desfavorecidos. La sexualidad debería ser una forma de comunicación interpersonal libremente aceptada. Porque es muy distinto vivir el sexo con placer, teniendo relaciones sexuales deseadas, a sentirse degradada o vejada, teniendo relaciones sexuales forzadas llegando, incluso, a la violación. ✍

Lycamobile

4G
LTENavega a tu manera
en nuestra red 4G

Recargas on line o donde veas estos logos:



Si el cliente consume los minutos o los datos antes de los 30 días, puede renovar el mismo bono hasta un máximo de 3 veces. Los clientes que viajan en la Unión Europea podrán utilizar los minutos y los SMS del bono sin restricciones. Los minutos y los textos están sujetos a nuestra Política de Uso Razonable de 5000 cada uno por mes. Si esto se sobrepasa, serán aplicables las tarifas del Plan Prepago Estándar. Se excluyen llamadas a números cortos, 901, 902, servicios de tarificación especial y Premium. Compruebe las tarifas de las llamadas a estos números en www.lycamobile.es. Llamadas y SMS a países no pertenecientes a la UE se cobrarán a la tarifa de roaming estándar. Nuestros servicios de itinerancia están destinados a los clientes que visitan países de la UE para viajes periódicos, como unas vacaciones o un viaje corto. Para utilizar nuestros servicios de itinerancia de la UE, primero debe activar su tarjeta SIM recargar y comprar el bono antes de viajar. Si un cliente permanece durante un período de 4 meses en roaming, y si su uso de los permisos de roaming de la UE es mayor que su uso doméstico, le notificaremos de esto y, a continuación, deberemos poder cobrarle conforme con las tarifas nacionales. Las asignaciones de bonificación no se pueden utilizar en roaming. Mientras usted está en itinerancia dentro de la Unión Europea, la conexión de datos funciona a velocidad 3G. Oferta válida desde el 16.02.2019. En caso de conflicto, prevalecerán las tarifas publicadas en www.lycamobile.es

La falsa idea de estar de vuelta de todo



Begoña Núñez Fernández

Las redes sociales y el acceso permanente a las avalanchas de noticias e información nos han situado en el convencimiento de dominar, con solo pulsar un botón de nuestros artilugios electrónicos, todo el saber de la Humanidad. Ese espejismo nos coloca en la situación del falso sabio, convencido como estaba de haber alcanzado la cota necesaria de sabiduría.

Llevamos más de quince años acudiendo cada mes de julio a los Cursos Complutenses de Verano. Al principio fue una especie de escapada en busca, en mi caso, de una continuidad añorada de los Encuentros de Renovación Pedagógica, puestas en común de estrategias de las enseñantes con los sistemas de implicación en la

Enseñanza en sus etapas más tempranas. Habían sido unas experiencias enriquecedoras, en lo profesional y en lo humano, promovidas por los grupos más dinámicos, pero con el final de la etapa profesional esos encuentro ya no tenía su sentido originario.

Los Cursos Complutenses en El Escorial supusieron la apertura a horizontes mucho más abiertos. El régimen de internado durante unos días, lejos del calor de Madrid, en contacto permanente con profesores y estudiantes de las más variadas especialidades, en un ámbito de camaradería sin barreras y admitiendo a cada encuentro la pequeñez de los conocimientos personales, supone un baño continuado de humildad enriquecedora



desde la primera ocasión. Y eso se ha repetido verano tras verano. Porque ese es el espíritu de los Cursos Complutenses, descanso activo en materias de interés, social o académico, posibilidades de debates abiertos y dinámicos, hacen que una semana de una especie de claustro académico no competitivo, parezcan solo unas horas, pero de una enorme

riqueza y diversidad. La idea básica, que se ha mantenido en lo esencial, es la de la enseñanza como parte de una filosofía de lo cotidiano, y que los debates científicos no pueden estar limitados al aula, sino que deben abrirse a la sociedad. Para las personas que nos hemos ido haciendo asiduas, suponen bocanadas de Ciencia que actualiza la idea dinámica

de formación continua, activa y permanente, aunque sea en las etapas más avanzadas de la vida.

En esta convocatoria hemos participado en tres Cursos monográficos muy distintos entre sí. El primero giró en torno a la obra de Gonzalo Suárez, “Un combate contra el tiempo”, o la osadía de escapar del realismo, en su literatura y filmografía (con la proyección, entre otras cuatro de sus películas, de *Remando al viento*), con la presencia del autor, lleno de vida a sus 85 años. El segundo curso, “Filosofía, tecnología y medios de comunicación” tuvo varias intervenciones intensas, como las mesas redondas de periodistas de información política, la conferencia magistral de la catedrática Adela Cortina sobre “Ética y comunicación” o el debate tan actual entre el filósofo y presidente del Senado, Manuel Cruz y el periodista

Lluís Bassets, sobre “Los límites de la libertad de expresión y la libertad de prensa”. El remate, para la tercera y última semana (con los breves paréntesis de sábado y domingo entre cada curso) fue un curso plenamente feminista con el título de “Las artistas y los museos”, en el que la totalidad de las ponentes eran mujeres, con tres o cuatro asistentes hombres, rematando el viernes con la asistencia en Robledo de Chavela al curso de los “50 años de la llegada del hombre a la Luna” y la participación de la NASA.

Con este apretado recorrido se deduce que a cualquier edad se puede y se debe seguir con las antenas bien abiertas, preparados para descubrir nuevos retos y aprender de forma ininterrumpida, compartiendo al mismo tiempo con alegría, la mochila de los conocimientos acumulados.

Entrevista a Belén García Nieto, de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca distrito Centro



NHU

El pasado mes de agosto el Banco de España publicaba su Boletín Económico de evolución reciente del mercado de la vivienda. Este documento constata una subida del precio del alquiler en Madrid de un 45%. El encarecimiento del alquiler incrementa la sobrecarga financiera de quienes arriendan. Según datos de 2016 de la OCDE, en España un 25% de los hogares gastaba más del 40% de su renta neta disponible al pago del alquiler, el peor porcentaje solo por detrás de Reino Unido y Grecia. Los jóvenes presentan una situación de mayor vulnerabilidad. Sus opciones a una hipoteca incluso son menores por su precariedad laboral. Aproximadamente el 60% de los desahucios son inquilinos en alquiler.

Ante esta realidad actúa la Plataforma de Afectados de la Hipoteca, constituida en 2009. Un movimiento social que actúa por el derecho a una vivienda digna. Para conocer más el detalle de la Asamblea del distrito Centro y la realidad de nuestro vecindario, hemos hablado con Belén García Nieto y Julia Tabernero.

P ¿Cuál es la función que se desarrolla a nivel de distrito Centro?

R BELÉN: Desde la Asamblea de Vivienda del distrito Centro de la PAH lo que hacemos es generar un colectivo, una red de apoyo mutuo, de solidaridad, de ayuda en el barrio sobre temáticas relacionadas con la vivienda; sobre todo de

ocupaciones, alquileres, hipotecas, y todos los procesos complejos en materia de vivienda que actualmente vivimos.

R JULIA: Hay más grupos de vivienda. La PAH tiene más asambleas a nivel estatal, local. A nivel de la Comunidad de Madrid somos 23 y todas realizamos un trabajo coordinado.

P ¿Cómo se dan esos procesos de coordinación e implicación de los vecinos, comunidades, en las asambleas y la labor que desarrolla la PAH?

R BELÉN: Nos coordinamos a nivel de Madrid, también a nivel estatal. Nosotras trabajamos desde el ámbito más local, de barrio. Todas las personas que estén afectadas y quieran participar pueden hacerlo. La PAH te ayuda, pero también tú tienes que ayudar. De forma coordinada nos organizamos para hacer frente a entidades financieras, fondos buitre e instituciones. Se ha redactado una Ley de Vivienda de la Comunidad de Madrid que nos tumbaron. De forma coordinada, también se ha trabajado en el reglamento de la EMVS cuando se retocó con el anterior gobierno. Esta coordinación continua, con todos los barrios de Madrid y a nivel de comunidad, es muy importante porque hay mucho en juego.

R JULIA: A la asamblea llegan personas que no tienen un problema ahora urgente de vivienda, y también personas con un proceso de ejecución de desahucio. Generalmente, la gente suele venir cuando tiene un problema específico, una orden de desahucio, un problema con el casero, una subida de alquiler, un procedimiento judicial por ocupación.

Cuando la persona llega a la asamblea se le hace una bienvenida donde se le cuenta cómo funcionamos. No somos expertas ni abogadas, funcionamos con lo que todas hemos ido aprendiendo a lo largo de todos los años de recorrido de la PAH. Existe una comisión jurídica que nos echa una mano cuando así lo necesitamos. En la medida en que tú te impliqués y ayudes, el resto te ayudará a ti. Por tanto, se le explica primero cómo funciona y la gente empieza

“ Existe un dictamen de Naciones Unidas que dice que desahuciar a una familia vulnerable sin alternativa habitacional viola los Derechos Humanos ”

a participar en la asamblea. Tenemos una primera parte que tiene que ver con coordinación (a todos los niveles), más de convocatorias y otra de casos. Aquí se tratan todos los casos pendientes para ver su evolución (avances, la necesidad de preparar alguna acción contra un desahucio, etc.).

La asamblea se reúne una vez a la semana, pero durante toda la semana hay un montón de actividades, de comisiones. Algo importante es la parte del acompañamiento. Todos los días en realidad la PAH está moviéndose y estamos acompañando

a la gente a los juzgados de plaza de Castilla, o a servicios sociales, en la mediación con entidades financieras. Intentamos que nadie vaya o se vea solo con todos los procedimientos.

P ¿Cuáles son las problemáticas que os llegan relacionadas con el distrito Centro que se abordan desde la plataforma y cuál es el perfil de las personas afectadas?

R BELÉN: En porcentaje, las problemáticas tratadas relacionadas con el alquiler son de un 60% y un 40% las referidas a la ocupación. Los casos hipotecarios han bajado mucho desde 2014 (ahora tenemos 3 o 4 casos), ya se habían ejecutado la mayoría y todo ese millón de desahucios que se ejecutaron desde 2008 pasan a ser ya procesos de ocupación, o gente que ha asumido un alquiler pero que finalmente no ha podido pagarlo. La presión económica no les ha dejado.

La ocupación no es una situación agradable para las familias, genera mucho estrés. Estas viven en constante miedo a ser desahuciadas, a la policía. El juzgado continuamente les envía preavisos de desahucio.

Lavapiés alberga mucha población migrante, pero el perfil de afectación es muy amplio: familias afectadas por procesos hipotecarios, que no se habían visto antes en este tipo de situaciones con las que se ha trabajado mucho la desculpabilización; familias de clase media avergonzadas.

R JULIA: Familias precarizadas. La crisis, su impacto en temas de vivienda (la gestión hipotecaria) hace que mucha gente se quede sin casa. Los bancos compran un montón de vivienda y se quedan vacías;

sube el precio del alquiler. A la vez se produce la precariedad en el ámbito laboral, un mercado cada vez más inestable. Los salarios y condiciones no permiten acceder a la vivienda, a un alquiler. No hay un perfil, en realidad todas somos afectadas. Nosotras nos hemos tenido que ir del barrio. Te impacta de manera diferencial, pero estos problemas los tenemos o podemos tener todo el mundo. En términos de vivienda no hay ninguna protección a nivel regional, es toda una espiral.

R BELÉN: La ocupación es el último recurso. Cuando recurres a esto es que es un perfil de familia muy precarizada, si no te vas a otro barrio, pero cuando esto se produce es porque la familia ya está en una situación límite.

R JULIA: Nuestra labor es intentar mediar con la propiedad, ya sea un banco, una familia multipropietaria, pero está siendo imposible. La gente que ocupa también es porque no ha sido posible intermediar para llegar a un acuerdo en el que pagues un alquiler que tenga sentido, que nadie tenga que pagar más del 30% de sus ingresos por una vivienda.

Antes de que alguien ocupe se intenta negociar, mediar... porque la gente quiere pagar un alquiler, acorde a los ingresos, claro. Si yo cobro una RMI (renta mínima de inserción) no puedo pagar 600 euros de alquiler. Tanto los bancos como la gente con un montón de propiedades lo que quieren es vivir a costa de la burbuja inmobiliaria. La gente quiere pagar, lo que pasa es que no hay ninguna regulación de los precios de alquiler. No hay ninguna ley que obligue a los bancos a equis porcentaje de alquiler social y la gente se ve obligada a ocupar, pero no es lo que quieren.

P En vuestra web tenéis una campaña “Vivir no es delito”. Culpáis al PP de la crisis en materia de vivienda porque ha sido defensor de la banca y de todo el tema relacionado con los fondos buitre. ¿Ocupar viviendas vacías lo veis como una respuesta a la desobediencia civil para luchar por los derechos?

R BELÉN: Se ocupan viviendas de grandes tenedores de vivienda, de entidades financieras o entidades como son las que afectan a los bloques, que las quieren para especular. Aparte de desobediencia, es una exigencia. Esta gente tiene que poner sus pisos al fondo de vivienda social. Es una de las maneras de frenar esta burbuja. No podemos tener un porcentaje tan alto de vivienda vacía con el porcentaje tan bajo que tenemos de vivienda social en este país, que es uno de los más bajos de toda Europa. Una de las cosas que exigíamos en la Ley de Vivienda (de la PAH) para la Comunidad, que tiró abajo Ciudadanos y el PP, era la obligación de estos grandes tenedo-



res de vivienda a que tuvieran que entregarla a un parque de vivienda social; a hacer un uso social de la vivienda. Esto es imprescindible.

P Desde la PAH, ¿cuáles son las medidas que proponéis para abordar la problemática de la vivienda?

R BELEN: Proponemos la dación en pago retroactiva, la ampliación del parque de vivienda pública, garantizar mínimos de subsistencia en materia de suministros básicos, que las viviendas vacías salgan al mercado inmobiliario, que se acaben los desahucios sin alternativa habitacional. Existe un dictamen de Naciones Unidas que dice que desahuciar a una familia vulnerable sin alternativa habitacional viola los Derechos Humanos.

P Como plataforma, y partiendo de las realidades del distrito que afectan no solo a inquilinos, sino también a negocios de toda la vida, ¿cuáles son las acciones que desarrolláis también con otras iniciativas para hacer frente a esta realidad?

R JULIA: La PAH venía trabajando las hipotecas y el repertorio ha cambiado. Actualmente, estamos formándonos, averiguando, haciendo ese mapeo indescifrable de fondos buitres, SOCIMES, de un entramado muy complejo que se mezcla con lo que ya había antes, con los bancos. Intentamos armar a nivel interno ese mapa. Desde hace unos años nos coordinamos y desarrollamos acciones con Lavapiés Dónde Vas y con el Sindicato de Inquilinas y organizamos Bloques en Lucha.

Ante problemáticas comunes individualmente no vamos a ningún lado, por tanto, más vale que nos coordinemos para hacer frente a esto. A nivel legislativo, jurídico, estamos perdidas en el sentido de que tiene que haber voluntad política para que esto cambie y ahí estamos, peleándolo a nivel cotidiano. Es legal lo que hacen, pero no es legítimo. Todo tiene un aspecto jurídico y legislativo, pero también político muy importante.

Empezamos con **Bloques en Lucha** en mayo de 2018. Los casos que más se han visto han sido los de Argumosa, 11, pero en realidad ahora mismo hay como 7 u 8 bloques. Está siendo como un queso Gruyere. Empiezan a aparecer agujeros por todos los lados con cada denuncia, cada eco. Los bloques están pasando por lo mismo.

Los vecinos tienen un contrato y les llega un burofax en el que se les dice que tienen que pagar un alquiler que en muchos casos ha supuesto una subida del 200-300%. Nos damos cuenta de que antes se ha producido una venta del bloque; normalmente suele tener nombre extranjero, se trata de gente que no vive en ellos, en la zona, y que compra vivienda para especular.

La PAH intenta que los vecinos se organicen y busquemos estrategias colectivas a los casos individuales. Siempre intentamos mediar, tener una interlocución, pero bien porque no hay nadie al otro lado o porque es muy complicado llegar al otro lado de la cadena de intermediarios, no es posible.

Se convoca a los vecinos a una reunión en el portal para mapear cada caso, ver si les ha llegado lo mismo a todos ellos porque los burofaxes llegan individualmente. Se inicia un primer contacto como en San Carlos, 6, o Santa Ana, 8, con los propietarios. Como no hay respuesta por parte de estas entidades, el bloque se declara en lucha. Esto supone que se ponen pancartas en la fachada, la situación se hace pública. Se organizan asambleas en la plaza, campañas en redes, se señalan las responsabilidades.

La PAH tiene un grupo de investigación y es increíble el entramado que nos encontramos. Vemos como se crean empresas un día y al día siguiente estas ya no existen.

Desde la PAH con los bloques se intenta hacer presión para que la propiedad negocie y se pueda llegar a un acuerdo de condiciones. La ley no protege a las personas.

P ¿Qué tipo de resultados está generando esa presión?

R JULIA: Tiempo estamos ganando, seguro. En Barcelona estamos teniendo ejemplos de éxito. Con Black Stone hemos conseguido negociar, y es el mayor tenedor de vivienda. Es verdad que en Madrid está estallando todo mucho más. La realidad de Argumosa, 11, es que se ejecutaron los desahucios, como resultado negativo. Aun así, las familias vivieron un año más en las viviendas de lo que tenían previsto, por lo que es un resultado positivo pero muy cortoplacista. Pero se ha conseguido generar una opinión pública y visibilizar lo que está pasando, que es gente que tiene un montón de viviendas y lo que están haciendo es echar a las vecinas que llevaban viviendo 20 o 30 años allí, hacen obras, suben el precio de alquiler de 1500 euros para arriba, y lo que hacen es saquear un barrio y vaciarlo de vida completamente. Todo eso se va amplificando en el resto de barrios, en Madrid y en todo el país.

P En materia legislativa, ¿cómo creéis que se pueden armonizar los derechos de un propietario con los de un inquilino que se encuentra en esta situación?

R BELEN: Por ejemplo, el control del precio de alquileres. Berlín lo ha hecho. Durante 5 años ha congelado el precio de alquiler, y desde luego es un paso. Lo que no fue un paso, por ejemplo, fue la reforma de la Ley de Arrendamiento Urbanos de 2013. Eso fue perjudicar al inquilino, ya que los contratos pa-

saron de 5 años a 3 años, con lo cual fue una ley hecha exclusivamente para la especulación.

P Se ha vuelto a 5, ¿no?

R Sí, ahora se ha vuelto a 5 años y 7 años si eres persona jurídica.

P Cuando habláis de fondos buitres, ¿estáis hablando de fondos de inversión? En el caso de Argumosa no era un fondo buitre, sino que eran propietarios individuales...

R JULIA: No. La propiedad estaba dividida en tres. La diferencia entre fondo buitre y empresa buitre también estamos empezando a verlo. Es que una parte era de Pro-indivisos S.L. que era una empresa buitre.

P ¿Y el que tiene tres pisos y ahora los quiere alquilar y sube los precios para aprovecharse de una coyuntura favorable?

R JULIA: Cuando hablamos de grandes tenedores de vivienda son estas empresas o fondos buitres, son entidades de grandes tenedores de vivienda, pero respecto a propietarios particulares en nuestra asamblea no hay muchos casos.

P La PAH se movió valientemente contra la banca y en defensa de los afectados por hipotecas que no podían pagar, pero una cosa distinta es cuando se ha acabado un contrato de alquiler y el propietario se ampara en una ley actual, por mucho que la ley sea deficiente, dispone de su vivienda y fija el precio que quiere.

R BELEN: Ya, pero eso es un poco trampa.

P ¿Por qué creéis que eso no puede hacerlo? ¿Por qué creéis que es trampa?

R JULIA: No puede ser. Igual que hay una ley que dice que a las 3 de la mañana los bares tienen que cerrar, o hay una ley que dice que tú no puedes pegar a la gente por la calle, la vivienda es un derecho para que la gente pueda vivir y sobrevivir y tener una vida digna y eso no puede estar regulado en base a la individualidad. Igual que hay unas normas en las que tú no puedes conducir por el carril izquierdo.

P Ya, pero para poder legislar, habrá que ganar unas elecciones... Alguien tiene que hacer de contrapunto...

R BELEN: Sí, no pasa nada. Hay un montón de contrapuntos. Es un poco trampa, desde el momento en que hay una legislación que permite la especulación a lo bestia. De esa situación, obviamente, se van a aprovechar pequeños propietarios, eso sigue siendo especulación. Pero, en realidad, la mayoría de la especulación en este barrio tiene que ver con los grandes tenedores de vivienda a los que no podemos tener ninguna pena.

► Viene de página 9

P Pero estamos en un sistema capitalista que casi nadie cuestiona. Entonces, ¿limitamos también el precio de venta de viviendas y locales, los alquileres de locales, de terrenos rústicos? ¿Dónde ponemos el límite?

JULIA: Sí, sobre esto es una opinión personal, pero esa no es tan interesante. Hablamos de un derecho a techo y a vivienda digna y eso se tiene que legislar para que esto pare. Los que realmente se aprovechan son estos grandes tenedores, que son los realmente peligrosos y, ya de paso, puede haber algún propietario particular que se puede aprovechar, también los hay. Por otro lado, hay que hacer un uso de la vivienda mucho más social, en el sentido de que no puedes tener cientos de viviendas vacías mientras hay 25.000 solicitudes de vivienda pública solo para la ciudad de Madrid, en la Empresa Municipal de la Vivienda. Eso no es una lógica legítima y moral en una sociedad democrática.

P Quien tiene una casa y estaba cobrando 500 euros de alquiler y ahora ve que puede cobrar 1500 euros, porque eso ocurre...

JULIA: Estamos hablando en términos generales. Cuando hay problemas estructurales, no tiene tanto sentido fijarte en lo chiquitito, porque normalmente lo chiquitito no es lo que genera el problema estructural. Por tanto, hablemos de las cosas serias y que se puedan legislar, y es seguro que por ahí queden casos de gente que se aproveche.

BELÉN: Este es un discurso que le ha interesado mucho a la derecha de este país, nos ha afectado mucho porque la ocupación se ha criminalizado mucho, como asumiendo que una señora va a por el pan y le ocupan la casa o gente que no quiere pagar el alquiler. Esos discursos son peligrosos porque confunden la realidad que estamos viviendo. Podría haber algún caso de esos, pero en la PAH no los hay. La realidad es que cuando es un problema estructural, tanto ocupación como temas de alquiler como los hipotecarios, es quitar la culpa a las personas que no pueden pagar porque es un fallo del sistema. Las hipotecas son un fallo del sistema, como cobrar un 300% del alquiler. Igual que con las hipotecas, lo primero que tuvo que hacer la PAH era invertir el discurso, diciendo: "Perdona, nosotros no somos los culpables de esto". Ahora debemos invertir el discurso con el caso de la ocupación o de los alquileres incontrolables.

P Ya hemos convocado y participado en algún debate sobre el tema de la gentrificación. Nos ha sorprendido que los vecinos, así en general, sienten la misma



molestia cuando hay un piso turístico, un narcopiso o una ocupación. El vecino ve que la vida en su comunidad se complica...

BELÉN: Narcopiso y ocupación en la misma frase no deberíamos hacerlo. Eso lo hace Ciudadanos continuamente. Es peligroso, porque en ningún caso un narcopiso es una ocupación, y en ningún caso tiene que ver con un piso turístico. Un piso turístico puede tener sus ilegalidades, como estamos viendo. Esto genera unos problemas, un narcopiso genera otros. Son términos que conviene separar.

P Hay barrios periféricos como San Cristóbal o Usera en los que la gente denuncia la acción de mafias que hacen negocio con las ocupaciones. Cuando se ocupa un piso y no se paga a la comunidad o se engancha a la luz de modo ilegal no pasa nada, cuando se ocupan dos o tres y se destruyen las instalaciones comunes...

JULIA: Puedes tener el mismo temor, pero la realidad es que, si una familia tiene la necesidad de ocupar, los casos que tenemos en la PAH es que las comunidades de vecinos están encantadas con esas familias, y los problemas que hay con los narcopisos es otro problema. Puede que el temor sea el mismo, pero la realidad y la experiencia es totalmente diferente.

P ¿Con qué otras entidades os estáis coordinando para actuar en las distintas temáticas?

JULIA: Como colectivos de viviendas, tenemos Bloques en Lucha, Lavapiés Dónde Vas, y FRAVM (la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid).

P Sí, y con la asociación de



vecinos de Saja y La Corrala también, ¿no?

BELÉN: Con la FRAVM en general. Luego cada territorio tiene afinidad con unas asociaciones de vecinos de su barrio.

P ¿Cuáles son las próximas campañas que tenéis pensado poner en marcha?

BELÉN: Con el gobierno de

la Comunidad de Madrid, nuestras campañas se nos han ido al traste. A nivel de comunidad, lo tenemos duro. Madrid y Asturias son las dos únicas comunidades sin una ley de vivienda. Tenemos prevista una campaña a nivel estatal para que el gobierno se ponga las pilas. También tenemos una contra Bankia, contra el BBVA y todas aquellas entidades

que sigan desahuciando.

P Con Ahora Madrid ha habido tensión... Aunque no hablamos de una competencia municipal, ¿se entiende que no han hecho lo que deberían ni Carmena ni Colau?

BELÉN: No sé Colau, pero en Madrid se podía haber hecho mucho más.

P Pero sabemos que ha habido tensión.

BELÉN: Sí, nos han dejado un panorama en el aire, por ejemplo, en temas de vivienda pública no han desahuciado a personas ocupando vivienda pública, pero tampoco han regularizado, con lo cual nos han dejado un panorama en el aire. Ahora va a venir otro grupo municipal y van a ejecutar los desahucios.

P Sí, me consta que no han regularizado y prometieron regularizar a los vecinos.

BELÉN: Sí, así es.

P ¿Cuántas personas integran la plataforma en el barrio?

BELÉN: En nuestra asamblea somos 52 miembros, y activos en el día a día unas 35 personas. Luego está la Plataforma de Afectados de Madrid que no es Centro, y las PAH del barrio afectadas por la venta de vivienda pública y social.

P El problema que veo es que, para conseguir hacer una ley en materia estatal, hay que ganar unas elecciones. Se han perdido las elecciones o se ha disparado la abstención en Vallecas, Villaverde, Usera, porque en la izquierda nos venimos contando historias...

JULIA: No es solo ganar elecciones, hay que formarse, ver qué se está haciendo en otros sitios. Mirar a los vecinos que lo están haciendo bien.

P Con la modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, de marzo de 2019, hay una modificación de un artículo de la Ley de Enjuiciamiento Civil, relacionado con las situaciones de vulnerabilidad, que les pueden remitir a los servicios sociales. ¿Cómo valoráis esto?

JULIA: El tema de los servicios sociales está complicado. Están muy saturados. No hay alternativas, por ejemplo, el Samur ahora mismo no tiene camas. Los albergues no tienen habitaciones y te lo dicen. Van a un desahucio y ofrecen un colchón en el suelo con la comisión judicial delante y la policía. Por mucho que haya un protocolo, no se puede cumplir, no porque haya falta de voluntad de los servicios sociales sino porque no hay recursos; es decir, no hay capacidad de respuesta. Luego hay trabajadores sociales que empatizan más o menos.

Muchas gracias a Julia y Belén. Os invitamos a participar en el consejo de redacción cuando queráis.



Eunice
Vidal Cuadros

¿Qué provocó la muerte de Rosa Luxemburgo?



Rosa Luxemburgo nació en Zamosc (Berlín), en 1870. De origen judeo-polaco, fue una mujer cuya gran inteligencia le permitió estudiar, a pesar de los graves prejuicios de la época y la discriminación respecto a la mujer. A sus dieciocho años le tocó exiliarse en Suiza, donde terminó sus estudios de Derecho.

En 1898, contraria al nacionalismo, se trasladó a Alemania, donde se unió al Partido Socialdemócrata de dicho país. Ya en Suiza había contactado con exiliados revolucionarios uniéndose a la dirección del Partido Socialdemócrata polaco. Escribió el libro *Reforma o revolución*, donde expuso que los partidos socialdemócratas inicialmente actuaban dentro de los sindicatos, mediante agitación por las reformas sociales y la democratización de las instituciones políticas existentes. Para ella, esta manera idealista de los socialdemócratas de conquistar el poder era, además de imposible, inútil. Le criticó a Lenin su concepción centralista y autoritaria del partido de revolucionarios profesionales.

Fue muy crítica ante la situación del momento. Para ella, un partido que hable por los trabajadores, que los represente, por ejemplo, en el Parlamento, y actúe en su nombre se enfangará. Para ella significaba que los sindicatos y la actividad parlamentaria son llevados por el partido, solo con el objetivo de obtener resultados inmediatos; es decir, su propósito era mejorar la situación presente de los trabajadores, con la gradual reducción de la explotación capitalista y la extensión del control social.

“El deber del partido —dijo— consiste solamente en educar a las masas no desarrolladas para llevarlas a su independencia y hacerlas tomar el poder por sí mismas. Lo que el partido debe asumir es la educación en el elemento subjetivo de la revolución, ya que hay que tener en cuenta que las relaciones entre la propiedad y el Estado capitalista se

desarrollan en direcciones enteramente opuestas, de modo que la actividad práctica diaria de la presente socialdemocracia pierde toda conexión con el trabajo por el socialismo”.

Para la política de la socialdemocracia solo tenía importancia la lucha sindical y parlamentaria. No generaban una conciencia proletaria mediante la educación; no practicaban la vigilancia socialista ayudándolos a organizarse como clase. A los obreros y a las masas se les considera solo como instrumento de la socialización directa de la economía capitalista. Pierden no solo su efectividad práctica, sino que también han cesado de ser medios de preparación de la clase trabajadora para la conquista del poder. El movimiento obrero se convirtió en simple movimiento corporativo, o reformista. Ella se lamenta amargamente de esta situación, ya que ellos afirmaban que la contradicción existente entra la producción y el cambio será anulada por la supresión de la crisis y por la formación de consorcios capitalistas, pero para ella las crisis siempre habían formado y seguían formando parte de la vida del capitalismo. Insistía en que, si las reformas eran hechas como un fin en sí mismas, entonces la actividad no solo no conduce hacia la meta final del socialismo, sino que se mueve en dirección opuesta. Para Rosa Luxemburgo,

sin las crisis, el capitalismo no podría desarrollarse. De ellas dijo: “El capitalismo no podría desarrollarse, ya que son una manifestación orgánica inseparable de la economía capitalista... Solo desean una adaptación al modo de producción capitalista, pero el capitalismo sigue su vertiginoso camino hacia el imperialismo, lo que permite que dichas contradicciones se aceleran hacia límites insostenibles”. Así, con pena, añadió: “Su teoría se ha condenado irremisiblemente a sí misma al fracaso”.

Por concebir que la socialdemocracia solo debía ser un medio de educación para las masas y no un fin en sí mismo, fue fusilada en 1919.

Rosa Luxemburgo hizo un gran análisis sobre el tema de las “crisis económicas” en su época, y como consecuencia los rezagos perfeccionados para épocas futuras. Se refirió a los cambios que se irían produciendo en un futuro y que en realidad hoy ya se perfilan mediante el concepto de un profesor estadounidense, llamado Uriel Roubini, quien habló sobre la “tendencia a la disolución de las relaciones sociales capitalistas y la incapacidad del presente régimen político para hacerle frente”. En cuanto a Martin Wolf, dice: “Podemos estar seguros de que, en referencia a la relación entre la economía de Estados Unidos, el capital acabará

siendo forzosamente rescatado por el Estado, sea por medio de la estatización de la deuda insolvente o de la inflación, o de ambas a la vez. Y, según algunos, una estatización en masa del capital financiero equivaldría a una quiebra financiera que lo rescata; la inflación a una ruina social generalizada; y ambas a una dislocación sin precedentes de las relaciones sociales. De esta manera, las estadísticas dejaron ver que el valor patrimonial de los hogares había entrado en terreno negativo por primera vez desde la II Guerra Mundial. El número de propiedades vacías o vacantes es de cerca de dos millones, y lo primero que analiza Roubini es el hundimiento que se está ocasionando en los precios de las viviendas, mediante cuatro a seis billones de riqueza inmobiliaria, y poner en valor negativo a diez millones de propiedades, o sea, cuando el valor de la propiedad caiga por debajo del valor del préstamo para comprar dicha propiedad, ya que el remate de la propiedad representaría un costo inferior a la deuda. A dicho problema, se suma la desintegración del “sistema financiero en las sombras”, o sea, de todas las empresas financieras desreguladas, como fondos comunes, fideicomisos o fondos de cobertura, que no tienen acceso a los fondos de los bancos centrales. Ello sería el *crash* de las bolsas y el hundimiento de los mercados de capitales, donde los activos financieros acabarían siendo vendidos a precios de remate de sus activos (créditos, bonos) contraídas para comprar esos activos. Y el Estado, al nacionalizar el banco, asume pérdidas potencialmente ilimitadas, lo que derrumbaría su mercado de bonos, para lo cual deberá renovar las deudas pendientes y asumir nuevas deudas con garantía pública. Así, el Estado se convierte en el propietario de los títulos de crédito y de capital que no encuentran mercado y no el garante de los acreedores bancarios. O sea, que suplanta el “riesgo bancario” por el “riesgo del Estado”, lo que ocasionaría una crisis financiera del Estado. ✎

La panacea del magnesio



Daniela Bethancourt Pérez

Si bien el magnesio no es un medicamento mítico que cura todas nuestras enfermedades si puede ser considerado un remedio mineral que no exagera en la pretensión de curar o alivianar algunas enfermedades o padecimientos de la vida moderna.

Si tu dieta alimenticia no es lo suficientemente rica en vegetales, legumbres y en frutos secos como almendras, cacahuetes, avellanas y nueces, te aconsejo que le consultes a tu médico qué dosis pudieses tomar para equiparar los requerimientos mínimos de tu cuerpo.

El magnesio está presente en más de 300 procesos enzimáticos en todo el cuerpo, por ende sus funciones son múltiples. Este elemento químico esencial para el ser humano ha sido relegado en cuanto a beneficios para la salud se refiere.

A continuación te resumo algunas bondades que este mineral otorga al cuerpo:

— Ayuda en el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares ya que aumenta la distensibilidad de los vasos sanguíneos permitiendo que las arterias sean más flexibles.

— Ayuda al tratamiento de la depresión y la ansiedad ya que interviene en el sistema nervioso en la formación de neurotransmisores, como por ejemplo la serotonina.

— Ayuda a la relajación muscular siendo muy importante su acción en el músculo cardíaco y favoreciendo el tratamiento en los padecimientos de arritmia.

— Ayuda al tratamiento de la diabetes ya que el magnesio ayuda al cuerpo a procesar el azúcar y reduce el riesgo de la resistencia a la insulina.

— Ayuda en el tratamiento del estreñimiento ya que el magnesio regula la actividad intestinal. Por su capacidad osmótica atrae el agua al intestino ablandando las heces y a su vez estimula el movimiento del intestino favoreciendo la evacuación de las mismas.

— Ayuda en el tratamiento de la fibromialgia relajando el músculo, aliviando el dolor muscular característico de esta enfermedad.

— Ayuda a la desinflamación de las articulaciones, por lo que resulta un gran aliado como tratamiento para la artrosis.

— Aliviana la carga de estrés en nuestro cuerpo ya que el magnesio liberado en el torrente sanguíneo regula las glándulas suprarrenales en la producción de cortisol, lo que disminuye la tensión física y mental.

— Ayuda en el tratamiento de la osteoporosis siendo el magnesio necesario para fijar el calcio en los huesos, con lo que mejora la absorción de calcio y participa en la actividad de la vitamina D.

Igual recuerda que para tener una buena salud la alimentación es fundamental al igual que realizar una actividad física con regularidad, disminuir el consumo de sal y de azúcar y preferiblemente no fumar ni beber alcohol.

P.D.: Si quieres profundizar en los maravillosos beneficios del magnesio te recomiendo la lectura del libro *El milagro del magnesio*, de Carolyn Dean, M.D., N.D. ✎

Comienza la campaña #LaLlamanUniversalYNOLoEs



Hace un año se aprobó el Real Decreto Ley 7/2018, que prometía restituir la cobertura universal a nuestra sanidad. Sin embargo, lejos de blindar el derecho a la salud, este decreto ha consolidado y endurecido la exclusión sanitaria: las personas que no puedan demostrar llevar 90 días en el país no son atendidas, a personas con residencia legal se les niega la tarjeta sanitaria y ni siquiera existen excepciones para embarazadas, menores, situaciones de urgencia, problemas de salud pública o violencia.

A pesar de la gravedad de esta situación, desde el Gobierno se insiste en que se ha recuperado la cobertura universal, y esta idea está calando en la opinión pública, desmovilizando la resistencia.

Es por esto por lo que desde Yo Si Sanidad Universal lanzamos la campaña con los siguientes fines:

- Visibilizar que todavía existe exclusión sanitaria y la gravedad de su impacto.
- Denunciar el ataque a los derechos humanos que supone el uso

partidista de un valor tan importante como es la sanidad universal.

- Movilizar contra la exclusión sanitaria.

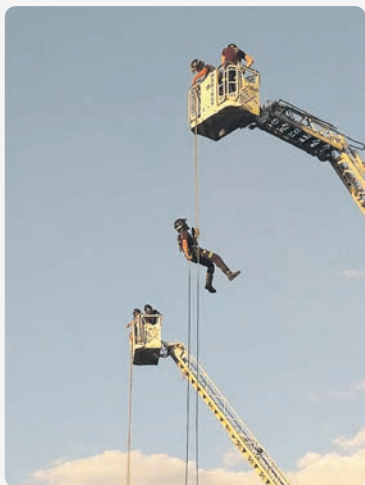


¿Cómo participar?

1. Si conoces algún caso de exclusión sanitaria, descríbelo en 280 caracteres.
2. Publícalo en Twitter, Facebook o Instagram con el hashtag:

#LaLlamanUNIVERSALyNOLOES

- ✉ yosi.sanidaduniversal@gmail.com
- f Yo Si Sanidad Universal
- t Yo Si Sanidad Univ
- www.yosisanidaduniversal.net



Tensiones con el pregón alternativo

No hubiera pasado nada si el nuevo concejal de distrito hubiera mantenido el programa que ya estaba acordado previamente. De hecho, en el programa de fiestas aparece una relación de colectivos, asociaciones y partidos políticos que configuran la comisión de fiestas. La Plataforma por una Fiestas Populares de Lavapiés forma parte de la comisión de fiestas junto a casi otras 30 asociaciones.

No sabemos si la decisión de no mantener el pregón alternativo, en el que se daba voz a trabajadoras de Lavapiés, se ha discutido en la comisión de fiestas o si la decisión se ha tomado de otro modo. De todas maneras, el vídeo lo hemos visto en diferentes momentos y lugares

de las fiestas, y el empeño en no mantenerlo como pregón alternativo ha servido para despertar el interés de mucha gente y ha contado con espacio en distintos medios de comunicación.

De todas maneras, los distintos espacios de las fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y la Paloma los han ido llenando distintas asociaciones de vecinos, asociaciones de comerciantes y asociaciones culturales del distrito. Interesa al Ayuntamiento, sea cual sea su color político, la participación de colectivos diversos, como también interesa asegurar que nadie se apropie de la representación del barrio. Si le estamos diciendo a la Junta de Distrito que se debe abrir a sensibilidades distintas y abstenerse de programar para los suyos, también decimos lo mismo a los colectivos del barrio.

Tampoco es nueva la queja de que

cada ayuntamiento programa de modo interesado y parcial, y el año pasado ya nos llegaron quejas de vecinos que echaban de menos las tradiciones y el casticismo, sobre todo en las Fiestas de San Lorenzo. Este año, la queja procede de quienes aspiran y necesitan expresar modelos alternativos de barrio y participación vecinal. Apropiarse del barrio, hablar en nombre del barrio e interpretar el barrio de un modo interesado es, además de muy poco inteligente, una indecencia.



Obras en la plaza de Lavapiés

El Ayuntamiento de Madrid ya ha iniciado las obras de la plaza de Lavapiés, después de que el anterior Gobierno de Manuela Carmena adjudicase el proyecto el 16 de abril.

Las obras consistirán en la ampliación de la plaza y su entorno a lo que se sumará la calle situada al oeste de la plaza.

Se suprimirá la parada de taxis para ampliar las aceras, cambiará el emplazamiento de la zona infantil, habrá nuevos juegos, se incrementarán los puntos de luz y habrá nuevos bancos y jardineras para mejorar el espacio estancial, que incorporará un aparcabici.

El proyecto en total durará seis meses y supondrá una inversión de 424.804€.

Tapapiés 2019.
Del jueves 17
al domingo 27
de octubre



Cerca de 130 tapas del mundo concursarán en el IX Festival Multicultural de Tapas y Música de Lavapiés, Tapapiés 2019, del jueves 17 al domingo 27 de octubre. Participarán más de 90 bares y restaurantes del barrio madrileño, a los que se añadirán una veintena de locales y tiendas *gourmet* de los mercados de San Fernando y Antón Martín. 68 conciertos y actuaciones teatrales se repartirán a pie de calle, los fines de semana del 18 al 20 y del 25 al 27, del mediodía a la noche. Animaciones de teatro y circo callejero completan la programación al aire libre, con especial atención a los más pequeños. Estrella Damm patrocina Tapapiés por octavo año consecutivo. Organiza la Asociación de Comerciantes de Lavapiés Distrito 12. Las tapas de Tapapiés 2019 destacarán la labor de las restauradoras y cocineras de uno de los barrios más mestizos e internacionales del mundo.

Sabores de los cinco continentes se citan en el barrio más castizo de Madrid. Sus tapas reúnen las esencias de países tan lejanos y dispares como China, Rusia, la India, Marruecos e Italia, sin olvidar las cocinas regionales españolas.

El público podrá seguir la ruta desde Tapapiés.com y desde Gastronomía, donde se podrán conocer las tapas de los establecimientos participantes y obtener todos los detalles cómodamente desde el móvil, con una *app* gratuita para Android e iOS.



Derecho a la felicidad



Fotografía de DDP
en Unsplash



María
García Gómez

El punto de partida de los derechos fundamentales como derechos del individuo se encuentra en la Constitución de los Estados Unidos de América, entre los que se proclamó el derecho a la búsqueda de la felicidad. El liberalismo nació en el siglo XVII en Inglaterra, y elevaba la libertad individual como valor supremo. Las colonias inglesas en los Estados Unidos se inspiraron en John Locke y en el pensamiento de Adam Smith, ideología que se construye en torno a la idea de que todo individuo debe ser autónomo o libre para decidir quién es y cómo desea vivir. Una libertad que va de la mano de otro derecho: el de propiedad. Cada uno es propietario de su cuerpo y el fruto de su trabajo, y las desigualdades solo se explican por el egoísmo y la desmesura de algunos individuos codiciosos que quieren tener más de lo que ellos necesitan.

Pasados los años, el liberalismo fue compensado en sus defectos con las distintas modalidades de socialismo, que propugnaban que no bastaba con reivindicar la libertad y que la búsqueda de la felicidad tenía que tener otra condición básica: la igualdad. Esta es la gran novedad que aporta la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

Marx criticó que las libertades del liberalismo eran puramente formales y seguirían siéndolo en el marco de una economía capitalista caracterizada por la acumulación de capital en manos de unos pocos y la explotación del resto. El explotado no es libre aun cuando la libertad formalmente se le reconozca, y son condiciones necesarias para conseguir la felicidad poder acceder a la educación y a la protección de la salud, tener seguridad social, obtener un buen trabajo, tener una vivienda digna y poder disfrutar de la vida.

Es en el siglo XX cuando se produjo una revolución con la organización del Estado del bienestar, que se hace cargo de una mínima distribución de la riqueza, un primer

paso para que las condiciones de felicidad estén mejor repartidas y no sean patrimonio de la minoría de los más libres. Se trata de un Estado social que provee a la ciudadanía de los bienes más necesarios y básicos, y que garantiza mejor que un Estado liberal esa libertad para elegir cómo vivir, derecho que tiene todo ser humano.

Una de las expresiones de la libertad es la capacidad que tienen los seres humanos de poder configurar un plan de vida. En el libro *Oratio*, Pico della Mirandola escribió sobre la dignidad humana, que consiste en escoger cómo vivir. Ahora bien, la elección no es igualmente fácil para todos, ya que las desigualdades existen. No son pocas las personas forzadas a abandonar su país en busca de mejores condiciones de vida para ellas y para sus hijos.

La libertad para elegir fue el primer derecho ampliamente reconocido, pero para que lo sea plenamente esa libertad tiene que repartirse mejor. Sin unas medidas de justicia distributiva que ayuden a los que tienen meros recursos, las declaraciones de derechos humanos son mera declaraciones de principios.

John Rawls explicó la teoría de la justicia como equidad. Existe un valor fundamental sin el cual es difícil hablar de una vida digna: la autoestima o el autorrespeto que toda persona se debe a sí misma. Declara que una de las funciones de un Estado que quiere ser justo es poner las condiciones para ello. Respetarse a uno mismo es tener sentido de lo que uno vale, un plan de vida más o menos definido y que esté convencido de que es posible realizarlo. Por ello, la política tiene la obligación de ayudar a aquellas personas que no están en condiciones de estimarse a sí mismas porque las circunstancias les son adversas o la fortuna les ha dado la espalda. Las condiciones sociales para el autorrespeto constituyen un bien primario que los Estados de derecho deben garantizar, pero labrarse la autoestima sobre fundamentos sólidos es una tarea que le compete a cada ser humano. ✍️

Cosas que quedaron por hacer



Federico
Gutiérrez
Cifuentes

Ya han pasado varios días, las lágrimas han cesado, o casi, pero los recuerdos no, esos afloran y se agarran con fuerza en el día a día, subidas y bajadas, montañas rusas de emociones.

La vida cumple su ciclo inexorable y no hay fórmula mágica que desvíe su fin ni un milímetro, en algún caso la ciencia puede alargar el proceso, o eso creemos, pero el punto final está definido, y no hay más.

Cuando ya no hay solución es cuando encontramos el momento que no tuvimos antes, o no quisimos, pensando en que ya habría tiempo, y empiezan los propios reproches interiores, atenazándose el corazón.

¿Por qué te dije luego? Cuántas veces me dijiste que te llevara a un lugar, al tuyo, al que tú querías, y cuántas veces encontré excusas vacías, huecas y egoístas pensando en un mañana que hoy ya no existe.

¿Por qué la memoria es tan selectiva? Porque no recordé en mis negativas tantos y tantos momentos regalados por tu parte, tantos lugares, tantos oasis, sorpresas, afecto, comprensión, vida.

Si hoy me regalaran un minuto te llevaría al infinito, pero esa posibilidad se esfumó, y solo tengo los demonios que con el tiempo encontrarán rendijas de salida mental y llegaré incluso a perdonarme, pero perdí la oportunidad única de haberte disfrutado, no con la obligación como hijo, sino del amor y besos que perdí entregarte como padre.

Me queda lo material, me quedan los recuerdos, pero nunca recuperaré las cosas que quedaron por hacer.

Te quiero. ✍️

La estela del sueño



Francisco José Garrido

Situada al este de la meseta de Guiza nos encontramos con Harmakhis, “Horus en el Horizonte”. Tallada en la roca y con una altura de veinte metros por setenta de largo, la esfinge de Guiza fue construida posiblemente en el reinado del faraón Kefrén, aunque algunos estudios la consideran más antigua aún.

Durante el Reino Antiguo (2686-2181 a. C.) era considerada como la guardiana de la necrópolis, aunque a partir de la XVIII dinastía se la empezó a identificar con Ra-Atum-Khepri, dios creador de Heliópolis. Fue en esta época cuando se creó la estela a la que hacemos referencia.

Según cuenta la estela, un día el joven príncipe Tutmosis IV volvía de una cacería sediento y cansado, y al no encontrar otro lugar, se echó a dormir a la sombra de la cabeza de la esfinge. Durante el sueño, la esfinge se dirigió al príncipe haciéndole saber que se estaba ahogando con la cantidad de arena que había a su alrededor y le prometió que, si la desenterraba, ella como muestra de gratitud lo convertiría en faraón de Egipto.

Nada más despertar de este sueño, el príncipe se dispuso a desenterrar la esfinge. Además de esto, amplió su templo con muros de adobe y con el tiempo se fueron creando más capillas alrededor, pues el culto a esta figura se fue extendiendo por todo Egipto y los peregrinos viajaban desde los lugares más lejanos para venerarla. Entre las patas del animal se colocó la estela en la

que Tutmosis IV narraba este episodio, aunque hay partes que se han perdido deterioradas por el paso del tiempo.

Desde ese momento, los faraones comenzaron a rendir homenaje a la esfinge, instaurando una nueva tradición: la entronización de un nuevo faraón debía acompañarse por la retirada de tierra en torno a la figura de la esfinge, acto que incluso el mismísimo emperador romano Nerón realizó como muestra de admiración.

Hay que tener en cuenta que Tutmosis IV, en el momento de su sueño, era uno más de los numerosos hijos de Amenofis II, además de ser hijo de una esposa secundaria del faraón. Sus opciones de llegar al poder y suceder a su padre eran casi nulas, aunque en el momento en que el faraón murió todos los inmediatos sucesores habían fallecido dejando a Tutmosis IV vía libre al trono y cumpliéndose la promesa de la esfinge:

“Mírame, contéplame, oh, hijo mío, Tutmosis; yo soy tu padre, Horus en el Horizonte... Te daré la realeza sobre la tierra, a la cabeza de los vivos: portarás la corona blanca y la corona roja sobre el trono de Geb, el príncipe (de los dioses). La tierra te pertenecerá en toda su extensión, así como todo aquello que ilumina el ojo brillante del señor del Universo. Los alimentos provenientes del Doble País serán para ti, para ti también los grandes tributos de cada país extranjero, y una vida rica en años”. ✍️

Centro de fisioterapia y psicología

Regala, regálate salud y bienestar



Ofrecemos tratamientos de fisioterapia y osteopatía. Tratamos dolores de espalda (cervicales, dorsales, lumbares), ciáticas, fascitis plantar, contracturas, esguinces de tobillo, muñeca..., tendinitis (supraespinoso, manguito rotador, epicondilitis...) sobrecargas musculares, esguinces de tobillo, muñeca, piernas cansadas, artrosis... lesiones deportivas traumáticas... Tu recuperación es nuestro objetivo. No tratamos la enfermedad, sino a la persona que la padece. Buscamos las causas de la dolencia.



Fotografías de Pilar Condado



Lola Toro
Onda Gestalt

La fisioterapia previene, identifica, corrige y alivia el dolor, restaura el movimiento y la fuerza con el objetivo final de conseguir la recuperación del paciente, solucionar sus limitaciones físicas causadas por lesiones o enfermedades. Para ello, nosotros realizamos una valoración individual de cada paciente, adaptando un tratamiento concreto con objetivos específicos para cada individuo, empleando técnicas manuales, fundamentalmente, de fisioterapia y osteopatía estructural.

Técnicas que utilizamos: diferentes tipos de masajes, estiramientos, movilización de articulaciones, manipulación vertebral, ejercicios de fortalecimiento muscular, etc. También utilizamos ventosas, vendaje neuromuscular, liberación miofascial..., encaminadas a obtener la recuperación funcional del individuo y la prevención.

Otras técnicas: reflexología podal (mejorar el estado físico a través de los pies) y masaje Shiatsu.

Para nosotros la implicación del paciente en su recuperación es importante para conseguir mejores resultados y prevenir futuras recaídas.

PRECIO

(las sesiones son de una hora):

Primera sesión 23 €

Siguientes sesiones 30 €

Bono de 5 sesiones 125 €
(puedes compartirlo con familiares o amigos, o regalarlo).

Beneficios

- No solo se consigue tratar el problema, sino también mantener un buen estado de salud en la persona.
- Al tratar las disfunciones se elimina el dolor.
- Mejora y elimina el dolor muscular y articular.
- Favorece el movimiento de las articulaciones
- Mejora la fuerza muscular y la movilidad.
- Ayuda a mantener o recuperar la flexibilidad de los músculos.
- Previene y controla el deterioro físico.
- Corrige posturas nocivas.
- Mejora la circulación. Mejora del flujo sanguíneo a las zonas masajeadas.
- Reduce el estrés.

Lola Toro (Fisioterapeuta. Osteópata estructural. Masajista de Shiatsu)
C/ Sombrerería, 7, local 1, Lavapiés-Atocha-Embajadores

Cita previa. Teléfono 616 85 43 63

ARTISTIC METROPOL

A DIFFERENT KIND OF CINEMA

Artistic Metropol | C/ Cigarreras, 6 | Tel: 915272792
cinema@artisticfilms.es

 artmetropol y @CinemaArtistic
 <https://www.facebook.com/artisticmetropol>
 @artisticmetropol
Telegram: telegram.com/artisticmetropol

ESTRENO (a partir del 30 de agosto)



CLARA Y CLAIRE (2019)

De Safy Nebbou. con Juliette Binoche, Charles Berling y François Civil. Drama | Francia | Duración: 101 minutos | Idioma: Francés | Subtítulos: Español y doblada al español.

Claire, una profesora divorciada en la cincuentena, se crea un perfil falso de Facebook de una chica de 24 años. Encuentra una foto de una chica guapa en internet y dice que es ella. Al principio lo hizo para espiar a su amante ocasional Jo, pero una día en la red social pide amistad al mejor amigo de Jo, Chris, y éste acepta. Los dos empiezan a intercambiar mensajes y su amistad virtual evoluciona en una falsa historia de amor. Claire se enamora de Chris, y él está enamorado de ese perfil falso. Pero ahora Chris quiere quedar con esa belleza de 24 años con la que ha estado chateando. Ella alude a su gran carga de trabajo, sus viajes profesional e incluso a un ex con problemas de celos. Cuanto más enamorados están más insostenible se vuelve la relación. Claire se debate entre la imposibilidad de este amor y el dolor de tener que admitir la verdad y perderlo todo.



SIGUEN EN CARTEL

"El cuento de las comadreja" (2019) de Juan Jose Campanella, "Sauvage" (2019) la ópera prima de Camille Vidal-Naquet, "Los días que vendrán" (2019) de Carlos Marques-Marcet, "La biblioteca de los libros rechazados" (2019) de Rémi Bezançon, "Los hermanos Sisters" (2019) de Jacques Audiard, "La princesa prometida" (1987) de Rob Reiner, la divertida comedia "De la India a París en un armario de Ikea" (2018) de Ken Scott, "El vendedor de tabaco" (2018) de Nikolaus Leytner, "Jesús" (2018) de Hiroshi Okuyama y nuestra película documental como productora y distribuidora: "Regresa El Ceba" (2019) de Víctor Matellano.

TEATRO DEL BARRIO Zurita, 20 www.teatrodeldelbarrio.com

Mundo Obrero

De martes a domingo, del 17 al 29. Con Alberto San Juan, Luis Bermejo, Lola Botello, Pilar Gómez. Música: Santiago Auserón. Una historia de amor. Pilar y Luis son dos enamorados que vienen del campo. Del hambre necesaria para la existencia del latifundio. Dos enamorados que, de generación en generación, a través del tiempo (en la República, contra la dictadura, bajo el consenso, imaginando siempre una democracia aún por venir), defenderán siempre, frente a las diferentes hambres, su amor sin final.

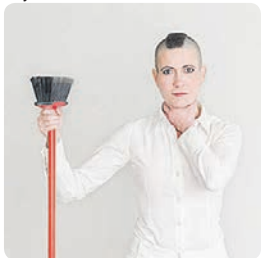


Jordi Évole y Alberto San Juan presentan "Celebraré mi muerte"

Hasta el domingo 15. Texto y dirección: Alberto San Juan y Víctor Morilla. El 28 de marzo de 2005 la vida del cirujano Marcos Ariel Hourmann cambió para siempre. De madrugada, una paciente de más de 80 años llegó al servicio de urgencias del hospital donde trabajaba. Sometida a dolores terribles, el pronóstico daba una esperanza de vida de apenas una hora...



Patricia Sornosa. Desaparezca aquí
Del 11 al 15. Extrae su comedia buceando entre la basura humana. Abiertamente feminista, se aleja de la corrección ideológica para ofrecer un muestrario de los asuntos que más le irritan y tratarlos de forma directa y contundente.



Gandula. Ley de vagos y maleantes

Sábados 7 y 28. La posguerra española, una etapa dura para tod@s. ¿Para todas las personas por igual? ¿Qué consecuencias provocó la ley en las personas con diversidad funcional, con enfermedad mental, de la calle, homosexuales, mujeres, prostitutas...?



Feminismo para torpes

Miércoles 18 y 25. Con Nerea Pérez de las Heras, Laura Jaboys y Luis Miguel Ríos Herrera. Dirección: Teatro en Vilo. Feminismo para torpes es una suerte de clase en la que una maestra de ceremonias plantea todos estos grandes estereotipos, pequeñas violencias, constantes desigualdades entre mujeres y hombres en clave de humor.



EL UMBRAL DE LA PRIMAVERA Primavera, 11 eleumbraledelaprimavera.com

Vino lunar

Días 6 y 7 a las 22:30h. Dos soldados en una guerra a orillas del Mediterráneo, hoy en día. Uno resiste el acoso de las balas, el otro ya ha fallecido. El primer soldado narra su historia, en su desesperación le habla a la luna, su única compañera en el silencio de la batalla. Por fin es matado. Como en La Odisea, su sangre permite que hable el compañero muerto, que se revela como un muchacho muerto en la Guerra Civil Española. Se diría que el espectro habita el cuerpo de otro, del mismo modo que le mataron, usaron su cuerpo y lo disfrazaron con el uniforme de un primo suyo republicano, que se salvó.



Orfeo y Euridice

Días 7 y 8 a las 20h. Liza y Sofía nos cuentan su historia de amor que comienza en Tucumán. Las dudas, la ternura, la timidez, el compañerismo. La vida y la intimidad compartida que se verán afectadas por un suceso inesperado. Ese episodio hará devenir a Sofía y a Liza en Orfeo y Euridice. Basada en un hecho real ocurrido en Italia, el caso de Eluana Englaro. La obra plantea interrogantes acerca de la vida y la muerte.



Leonor

Días 12, 19 y 26 a las 20:30h. Leonor, una mujer agredida por su superior, busca empatía y justicia ante la mirada impasible de la sociedad. Para ello, ocultando su identidad vestida de hombre y acompañada por su amigo Ribete, viaja a Bruselas, el nuevo destino laboral de su impune agresor, Juan. El dolor, la rabia, el amor y la venganza le acompañan en su travesía.



El malentendido de Albert Camus

Días 15, 22 y 29 a las 20h. Marta y su madre regentan una posada en un pueblo olvidado en Bohemia. Las dos desean abandonar su vida pobre y miserable para huir lejos, a una tierra mejor; una tierra soñada, con playa y mucha luz. Y para poder conseguir ese deseo, matan y roban a los clientes adinerados de la posada y después los arrojan al río. Esta vez aparece otro nuevo cliente, quien podría facilitarles la última suma, la necesaria para poder emprender la huida. Pero ninguna de ellas es capaz de reconocer a su hijo y hermano, que es quien ha vuelto a su casa después de veinte años, dispuesto

a pasar una noche de incognito sin identificarse claramente. Ello provocará un trágico malentendido. El malentendido nos habla de un mundo absurdo, cegado por el deseo de supervivencia, visto como una permanente carrera contra reloj tras la ilusión de la felicidad. Nos habla de la soledad, de la incomunicación y del olvido.



El lenguaje secreto (estreno)

Septiembre, viernes 6, 13, y 20 a las 20h. Octubre, viernes 4, 11 y 18 a las 20h. Viernes 25 a las 22:30h. Dos, que se conocen, que se admiran, que se sonríen, que se tocan, que se aman, que se odian, que se miran y se eligen para acompañarse toda la vida. Hablan entre ellos con un lenguaje que todos conocemos, que entendemos y que sentimos. Sus palabras son más fuertes, sus ideas más claras, sus risas resuenan con la claridad de lo abstracto y sus sentimientos nos llegan como propios, su lenguaje es el de los poetas, que cuenta con palabras lo que solo se puede sentir.



El dragón de Oro de Roland Schimmelpfennig

Viernes 13, 20 y 27 a las 22:30h. Dentro de las cuatro paredes de la cocina del restaurante de comida rápida Thai-China-Vietnam El Dragón de Oro, cuatro asiáticos desbordados de trabajo. Uno de ellos sufre un terrible dolor de muelas. En el mismo momento y en el mismo edificio, se cuecen las historias de las personas que habitan en él: historias inundadas de la violencia más implacable, del desarraigo de un inmigrante lejos de su mundo conocido y de los vínculos y conexiones

entre estos vecinos que encierran sus más profundos secretos, sentimientos y miedos.



Las plantas, la carne, la leña y las razones por las que me voy a levantar mañana

Días 14 y 21 a las 20h. Un delicioso ensayo sobre la soledad, que propone un encuentro íntimo de una hora con una mujer que intenta gestionar su resaca y su pena hablando. Buscando en las palabras y en la música algún alivio. Alicia está sola en su casa, hablando con sus plantas. Les habla desde que descubrió que están vivas. Desde el día en que, después de regarlas, las vio moverse. Desde ese día las cuida y come carne sin culpa. Desde ese día sabe que ver crecer tus plantas te puede cambiar la vida.



Ataraxia

Días 14, 21 y 28 a las 22:30h. Para los antiguos filósofos griegos, la ataraxia, literalmente "ausencia de turbación", es el estado de ánimo gracias al cual el ser humano, al disminuir la intensidad de los deseos o temores que alteran su equilibrio físico o mental, logra fortalecerse ante lo adverso, mantenerse sereno e imperturbable en relación con el alma, y alcanzar así la felicidad. Nuestro espectáculo actualiza esta noción en un puzle o juego de apariencias donde cuatro personajes pugnan por ser felices. La acción, ubicada en el Madrid de estos días, va entrelazando las vidas de una funcionaria, un psicólogo, una bailarina y un filósofo. Dos son españoles, dos son cubanos. Los paisajes de esta "comedia en tiempo de treta" hablan sobre ideologías que

mueren y renacen, instintos postergados, prejuicios y anhelos que no se confiesan. Pero, por encima de todo, Ataraxia quiere ser ese disparo del amor, que puede con todo y borra cualquier frontera, incluso la más secreta.



María Antonieta

Días 27 y 28 a las 20h. Una mujer libre. Una época turbulenta. Una vida trágica. "María Antonieta" es un unipersonal teatral y poético, una encarnación delirante y honesta de la víctima más célebre de la Revolución Francesa. Inspirado en la biografía escrita por Stefan Zweig, cartas originales, pasquines periodísticos y proclamas de la época, que sirven de detonante para un trabajo de encarnación poderoso y libre, en la línea experimental del Laboratorio Teatro de Jessica Walker. Un tour de force actoral que atraviesa con honestidad y riesgo las diversas facetas del personaje: La reina, la amante, la extranjera, la derrochadora, la madre, la actriz, la mujer, la inadaptada, la esposa, la adolescente, la condenada. Para desprestigiar a la realeza, la Revolución tenía que atacar a la reina y en la reina a la mujer. No se ahorró ninguna calumnia para llevarla a la guillotina: todos los vicios, todas las formas de depravación fueron atribuidas sin vacilar a "la loba austriaca". De la carroza de oro al carro del matadero, de lujo a la privación, del triunfo a la guillotina, la vida de María Antonieta es el símbolo trágico del brutal nacimiento de una nueva era en la Historia de la Humanidad.



Los BAYONES COCINAN

Comida para llevar y a domicilio.
Menú del día.

Calle San Pedro Mártir, 3
(Junto a la Plaza Tirso de Molina)
91 023 37 42 - 627 72 04 17
lasbayonescocinan@gmail.com

DESDE 1940
LA CARNE Y LA COCINA
SON LA PASIÓN Y EL OFICIO
DE MI FAMILIA

www.lasbayonescocinan.es

**Charcutería
Jesús y Toñi**

JAMONES
EMBUTIDOS
QUESOS
LEGUMBRES
BACALAO

PREPARAMOS
JAMONES
ENVASADOS
AL VACIO

MERCADO DE LA CEBADA
PUERTO 209
P.A. - TEL. 91 364 11 75

**BAR
SKINAZO**

Plaza
del Campillo
del Mundo Nuevo, 1

Síguenos en facebook
SKINAZO-BAR



**LAVAPIÉS LATINA
y EMBAJADORES**

es un periódico editado por Nación Humana Universal. www.nacionhumanauniversal.org | nhu.lavapiés@gmail.com | [nhuperiodico](https://www.facebook.com/nhuperiodico) | [@NHULavapiés](https://twitter.com/NHULavapiés)
Para anunciarse en el periódico llame al teléfono 636877952 o póngase en contacto a través del correo electrónico nhupublicidad@gmail.com
Puedes descargar el periódico en formato PDF en: www.nacionhumanauniversal.org/periodico



NHU

El próximo día 27 de septiembre te invitamos a la plaza de Cascorro, 11, locales 5, 6 y 7. A las 19 horas proyectaremos el documental 'Con el mundo auestas' (2018) dirigido por Fernando Santiago.



Espacio de debate vecinal Proyección del documental 'Con el mundo auestas'



Un proyecto elaborado por la Diputación Provincial de Cádiz en colaboración con la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía que visibiliza la realidad de las porteadoras de la frontera entre Tetuán y Ceuta, en el paso del Tarajal.

30.000 personas cruzan cada día la frontera a pie, para poder entrar sin visado y volver antes de que caiga la noche y cierren la frontera, cargadas de mercancías. Un trabajo en situación límite y donde se registran numerosos casos de violación de derechos humanos.

El transporte de mercancías desde el polígono industrial del Tarajal mueve 400 millones de euros anuales, y genera 45.000 empleos directos. En este polígono radican numerosas empresas, entre ellas multinacionales, por ventajas fiscales y la ausencia de aduana comercial. Estas empresas cuentan con la mano de obra barata y no regularizada de las porteadoras, sin derechos laborales y por salarios de miseria. Debatiremos abiertamente sobre esta realidad teniendo en cuenta todas sus aristas. ¡Te esperamos!

¡Sí en horizontal!



Marcos García Sandberg



LAVAPIÉS LATINA y EMBAJADORES

Todo el encanto de un periódico en papel, sin wifi, sin prisas, saboreando página a página el periódico del barrio.

Para insertar tu publicidad:

636877952 Nati | nhupublicidad@gmail.com

FISIOTERAPIA MASAJES



PRIMERA
SESIÓN
SÓLO A
23€
1 HORA

Cita previa:
616854363
C/ Sombretería, 7,
Local 1

COMUNICA TU IDEA
TRADUCIMOS TU MENSAJE

atw.translation@gmail.com
[@atw.translation](https://www.facebook.com/atw.translation)
[atw.translation](https://www.instagram.com/atw.translation)
[aroundthewordc](https://www.youtube.com/channel/UC...)

619514269

AROUND THE WORD